

Centro Interamericano de Documentación
e Información Agrícola
8-1-1981
IICA-GIDA

AGRICULTORES



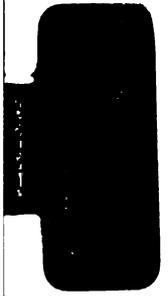
MINISTERIO DE AGRICULTURA DIGESA

Desarrollo Integral Agrícola de la FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE

**Criterios de Selección:
Inventario-Estudio para
ubicar el Proyecto IICA/FSB
en la FTN**

Proyecto de Apoyo IICA/FSB al PMDIA-FTN
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Fondo Simón Bolívar

Guatemala, C.A.



AGRICULTORES

Centro Interamericano de Documentación
e Información Agrícola
2 1981
IICA-CIDIA

IICA
ESU
493



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIGESA**



**Desarrollo Integral Agrícola
de la
FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE**

**Criterios de Selección:
Inventario-Estudio para
ubicar el Proyecto IICA/FSB
en la FTN**

**Proyecto de Apoyo IICA/FSB al PMDIA-FTN
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Fondo Simón Bolívar
Guatemala, C.A.**

00005075



CRITERIOS DE SELECCION DE COMUNIDADES:

**INVENTARIO-ESTUDIO PARA UBICAR
EL PROYECTO IICA/FSB EN LA FTN**

Carlos Enrique Reiche Caal
Benjamín Gallegos Jáuregui
**Economistas Agrícolas y
Especialistas del Proyecto
de Apoyo IICA/FSB
Guatemala**



I N D I C E

Página

Introducción	ii
Objetivos	iii
Metodología	iv
I. MARCO GENERAL DE LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE	1
1. Aspectos de extensión y población de la FTN	1
2. Modalidades de tenencia de la tierra en la FTN	4
II. CRITERIOS DE SELECCION DE SECTORES Y COMUNIDADES DE LA FTN	15
1. Criterios para seleccionar sectores	15
2. Criterios básicos para seleccionar comunidades	16
III. APLICACION DE CRITERIOS DE SELECCION	18
1. Estudio general de áreas y reconocimiento de comunidades en la FTN	18
2. Preselección de comunidades	30
3. Estudio preliminar de comunidades preseleccionadas	37
4. Comunidades seleccionadas	38
IV. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS CRITERIOS DE SELECCION PARA OTRAS AREAS DE LA FTN.	46

INTRODUCCION

Los sistemas o formas de asentamiento de la Franja Transversal del Norte no han seguido un patrón rígido de distribución de tierras. Así, en el pasado, y como sistema inicial, se entregaron tierras bajo el sistema tradicional de parcelas individuales. Después, se practicó la distribución de parcelas individuales para fines agrícolas, complementadas con un lote de menor área, separado, destinado para vivienda y localizado en un posible centro urbano. Posteriormente, se procedió a beneficiar a grupos, previamente organizados, mediante una modalidad que se denominó el "Patrimonio Familiar Mixto". A este sistema se le considera como base adecuada para un desarrollo integral de los beneficiarios y sus generaciones.

Dentro del marco descrito, aparecen otras variantes que hacen aún más complejas las formas y los sistemas de asentamiento en la FTN. Así, el poder de formular decisiones de producción sobre su tierra y la posible obtención de financiamiento e insumos se obstaculizó.

Esta situación ha inducido a los beneficiarios al uso de sistemas agropecuarios de producción tradicionales y a una organización para la producción de tipo incipiente, todo lo cual ha redundado en bajos ingresos familiares resultantes y los objetivos de desarrollo menoscabados.

Para ayudar a resolver la problemática descrita, se encargó al Proyecto de Apoyo Específico del IICA-Fondo Simón Bolívar, desarrollar metodologías de práctica aplicación que llenaran requerimientos técnicos acordes con la situación actual de la FTN.

Uno de los componentes fundamentales del Proyecto de Apoyo Específico del IICA/FSB, es la identificación y selección de comunidades de la FTN. Es decir, que conjuntamente con instituciones del Sector Público Agrícola, se requiere la identificación de los tipos de organización campesina existentes en la FTN, y de acuerdo con criterios de selección previamente establecidos, se procederá a la escogencia de comunidades piloto.

Así, el proceso seguido por el Proyecto de Apoyo IICA/FSB para la identificación, caracterización y selección de comunidades en la FTN, siguió un proceso metodológico que abarca desde:

- a. Análisis de antecedentes
- b. Reconocimiento a nivel de campo
- c. Consultas con funcionarios
- d. Formulación de criterios, hasta
- e. Preselección, y
- f. La selección de seis comunidades piloto.

El presente trabajo provee valiosa información, bases y criterios para futuros trabajos encaminados a elaborar proyectos o acciones de instituciones del SPA que busquen el desarrollo rural integral de las comunidades de la FTN. Es decir, se le considera como la etapa inicial para realizar las acciones del Proyecto de Apoyo del IICA/FSB, con lo cual se pretende determinar y avalar la viabilidad y futura utilidad del Proyecto, pero dentro de las prioridades políticas e institucionales de entidades ejecutoras del Ministerio de Agricultura.

Limita la ejecución de las actividades de identificación y caracterización de comunidades, la falta de información básica de la FTN, la cual, dada su presente etapa inicial de colonización en que se encuentra, es comprensible.

OBJETIVOS

Los objetivos de los criterios a los que se refiere este documento son:

- Identificar y caracterizar los tipos de asentamiento y organización de agricultores que existen en la Franja Transversal del Norte. Con esto se busca arribar a juicios y alternativas para seleccionar comunidades con potencial susceptibles de transformarlas en empresas de producción agrícola.

METODOLOGIA

El proceso metodológico empleado para identificar y caracterizar comunidades de la Franja Transversal del Norte, abarca diferentes fases.

Durante 1979 y 1980, la Unidad Sectorial de Planificación, USPA, elaboraba el Plan Maestro para el Desarrollo Integral Agrícola de la Franja Transversal del Norte, PMDIA/FTN, el cual proveía información generalizada de las comunidades de la FTN.

Además, el Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA y el Instituto Nacional de Cooperativas, INACOP, disponían de información sobre algunas comunidades y cooperativas localizadas en la FTN.

Basados en esta información, y conforme las políticas de desarrollo establecidas por el SPA, se estableció la importancia relativa de los sectores y de las comunidades de la FTN.

La idea central fue localizar los esfuerzos del Proyecto en una representativa dimensión espacial manejable, pues el ámbito espacial de la FTN completa resultaba a todas luces imposible de cubrir, particularmente en las fases iniciales del Proyecto, que apuntaban hacia desarrollar y probar modalidades específicamente ajustadas a la FTN.

Así, se deseaba concentrar esfuerzos en una sola área o sector de la FTN, localizando dentro de la misma, a comunidades que reunieran características de factibilidad como posible empresa de producción.

Con el fin de contrastar información de gabinete, una misión técnica de acción conjunta IICA/FSB y USPA efectuó un reconocimiento generalizado de toda la FTN.

Con base en la información disponible se determinaron los parámetros más importantes que orientarían la participación de los criterios para seleccionar adecuadamente las comunidades que apoyarían el Proyecto IICA/FSB.

Con los lineamientos de los criterios de selección y fundamentado con requerimientos de instituciones ejecutoras como INTA y DIGESA, se efectuó una pre-selección de comunidades, a las cuales se les efectuó un reconocimiento de campo, obteniéndose así, un cuadro general que resume las principales variables y características de dichas comunidades. Esta información sirvió de base para aplicar los criterios de selección y finalmente, decidir acerca del área piloto para ejecutar acciones del proyecto.

I. MARCO GENERAL DE LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE, FTN.

La Franja Transversal del Norte se localiza en el área denominada Norte bajo de la república de Guatemala. Abarca parte de los departamentos de Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz e Izabal. Sus límites son: al norte, con la república de México y con los departamentos de El Petén y Belice; al sur con el paralelo 15°40'; al oeste con el río Ixcán y al este con la costa norte del Río Dulce hasta la bahía de Amatique.

Para facilitar la ejecución de estudios y proyectos, la FTN ha sido dividida en cinco grandes sectores: Ixcán, Lachuá, Sebol, Modesto Méndez y Livingston, los cuales en conjunto abarcan una extensión territorial de 8 841.3 kilómetros cuadrados.

La FTN se caracteriza como región tropical húmeda, cubierta de bosques. El clima es de tipo tropical, caracterizándose por abundancia de lluvias y alta nubosidad, en la cual el verano es corto y severo y el invierno largo y con altas precipitaciones (2 500 a 5 000 milímetros anuales).

El relieve topográfico es de naturaleza kárstica; es decir, que el paisaje presenta relieves abruptos con proliferación de laderas fuertemente inclinadas y pocos planes, lo cual hace difícil y escasa su utilización agrícola con el problema latente de poder provocar, con inadecuados sistemas de manejo, fuerte erosionabilidad en los suelos. Sin embargo, si se le considera potencialmente apta para su explotación racional a través de sistemas de producción agro-silvo-pastorales adecuados.

1. ASPECTOS DE EXTENSIÓN Y POBLACIÓN DE LA FTN.

El cuadro 1 presenta la conformación porcentual de extensión de la FTN. Cuatro departamentos están incluidos dentro de dicho territorio: Alta Verapaz con 56.2 por ciento, El Quiché con 22 por ciento; Izabal con 19.8 por ciento y Huehuetenango con 2.0 por ciento.

El cuadro 2 provee información acerca de la población asentada en la FTN hasta 1978. Se observa que en el referido año las mayores concentraciones de población a nivel de municipio se localizaban en Santa María Cahabón con el 21 por ciento de población; le sigue en importancia Chisec, Chajul y Livingston con 19, 17 y 13 por ciento, respectivamente. A nivel de sectores se observa que el peso de la población recae en el sector de Sebol con 38 por ciento, luego sigue en importancia Ixcán y Lachuá con 27 y 20 por ciento, respectivamente.

CUADRO 1. CONFORMACIÓN DE LA FTM POR DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y SECTORES EN PORCENTAJE DE EXTENSIÓN

DEPARTAMENTO	TOTAL DEPTO.	MUNICIPIO	TOTAL MPIO.	S E C T O R E S					TOTAL
				IXCAN	LACHUA	SEBOL	MODESTO MENDEZ	LIVINGSTON	
HUEHUETENANGO	2.0	BARILLAS	2.0	2.0					2.0
QUICHÉ	22.0	CHAJUL	11.8	11.8					11.8
		USPANTÁN	10.2	8.3	1.9				10.2
ALTA VERAPAZ	56.2	COBÁN	10.2		10.2				10.2
		CHISEC	22.9		15.9	7.0			22.9
		SAN PEDRO CARCHÁ	5.3		3.2	2.1			5.3
		SANTA MARÍA CAHABÓN	13.5			13.5			13.5
		CHAHAL	4.3			1.9	2.4		4.3
IZABAL	19.8	LIVINGSTON	19.8			10.0		9.8	19.8
TOTAL	100.0		100.0	22.1	31.2	24.5	12.4	9.8	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-comisión FTM, en base a mapas de regionalización de DIBESA, Sectorización de INTA, Límites Departamentales de IGM y Límites Municipales de DGE.

CUADRO 1. CONFORMACIÓN DE LA FTM POR DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y SECTORES EN PORCENTAJE DE EXTENSIÓN

DEPARTAMENTO	TOTAL DEPTO.	MUNICIPIO	TOTAL MPIO.	S E C T O R E S					TOTAL
				IXCAN	LACHUA	SEBOL	MODESTO MENDEZ	LIVINGSTON	
HUENATENANGO	2.0	BARILLAS	2.0	2.0					2.0
QUICHÉ	22.0	CHAJUL	11.8	11.8					11.8
		USPANTÁN	10.2	8.3	1.9				10.2
ALTA VERAPAZ	56.2	COBÁN	10.2		10.2				10.2
		CHISEC	22.9		15.9	7.0			22.9
		SAN PEDRO							
		CARCHÁ	5.3		3.2	2.1			5.3
		SANTA MARÍA							
		CAHABÓN	13.5				13.5		
CHAHAL	4.3				1.9	2.4		4.3	
IZABAL	19.8	LIVINGSTON	19.8				10.0	9.8	19.8
TOTAL	100.0		100.0	22.1	31.2	24.5	12.4	9.8	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-comisión FTM, en base a mapas de regionalización de DIBESA, Sectorización de INTA, Límites Departamentales de IGM y Límites Municipales de DGE.

CUADRO 2. POBLACIÓN TOTAL EN LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE, POR DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y SECTORES, 1978.

DEPTO.	TOTAL	%	MUNICIPIO	TOTAL	%	S E C T O R E S								TOTAL	
						IXCAN	LACHUA	SEBOL	M. MENDEZ	LIVINGSTON					
HUEHUETE- MANGO	6 921	4	BARTILLAS	6 921	4	6 921								6 921	
QUICHÉ	42 594	24	CHAJUL	29 558	17	29 558								29 558	
			USPANTÁN	13 036	7	13 036									13 036
ALTA VERAPAZ	107 521	59	COBÁN	11 617	6		11 617							11 617	
			CHISEC	33 982	19		14 518	19 464						33 982	
			SAN PEDRO												
			CARCHÁ	13 355	7		9 282	4 073						13 355	
			STA. MARÍA												
IZABAL	23 395	13	CANABÓN	38 100	21			38 100					38 100		
			CHAMAL	10 467	6		7 218	3 249					10 467		
	23 395	13	LIVINGSTON	23 395	13				9 852	13 543			23 395		
TOTAL	180 431	100		180 431	100	49 515	35 417	68 855	13 101	13 543			180 431		
PORCENTAJE						27	20	38	7	8			100		

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-Comisión FTH, en base a mapas de regionalización de DIGESA, sectorización de INTA, Límites departamentales de IEN, límites municipales de DGE, datos de población del SREN, DGE e INTA.

2. MODALIDADES DE TENENCIA DE LA TIERRA EN LA FTN.

En términos generales la tenencia de la tierra en la FTN puede clasificarse en dos grandes grupos: tierras entregadas por INTA y tierras no entregadas por INTA.

Como componente del grupo de tierras entregadas por INTA se clasifican en entregas de tipo comunal e individual. Una entrega comunal se refiere al sistema de dotación denominado "Patrimonio Familiar Mixto", el cual puede clasificarse como cooperativo adjudicado, cooperativo por adjudicar y no cooperativo.

El sistema de entrega de tierras de tipo individual puede ser bajo el sistema individual concentrico e individual disperso.

Las tierras no entregadas por INTA se clasifican en cooperativas particulares, ejidos municipales, fincas nacionales, fincas particulares y áreas baldías no catastradas.

Con la finalidad de dar a conocer algunos rasgos característicos de las modalidades de las formas y modalidades de tenencia de la tierra que caracterizan a la FTN a continuación se describe, en forma general, dichos sistemas.

Las descripciones fueron obtenidas del documento "Breve descripción de la FTN y las acciones del SPA para 1980", así:

2.1 PATRIMONIO FAMILIAR MIXTO

Su concepción se define en el artículo 77 del Decreto 1551 (Ley de Transformación Agraria) "Cuando las condiciones del terreno así lo aconsejen se podrán establecer Patrimonios Familiares de carácter mixto, constituidos en una parte por tierra cultivable y en otra por tierras de pastura".

En este supuesto los bienes raíces constituidos del Patrimonio Familiar están integrados por la vivienda, el terreno de cultivo agrícola y la superficie dedicada al aprovechamiento ganadero.

Los propietarios de Patrimonios Familiares con derecho a este aprovechamiento ganadero, no podrán pedir en ningún momento

tiempo, ni bajo ningún supuesto, la división de la propiedad comunal, que será aprovechada por el ganado de los propietarios de los patrimonios familiares en la forma y condiciones que éstos acuerden.

El ordenamiento que voluntariamente establezcan, será sometido al INTA que vendrá facultado para modificarlo en todo aquello que se oponga a los fines perseguidos por esta Ley.

En base a la definición del patrimonio familiar de carácter mixto, el INTA ha adjudicado tierras bajo este sistema, en dos modalidades organizativas: Copropiedad o comunidad y Cooperativa (personería jurídica).

Debido a que el patrimonio familiar mixto se considera comunitario, se le ha confundido mucho con el sistema cooperativo, al extremo de referirse indiscriminadamente a "cooperativas", cuando en realidad son asentamiento con adjudicatarios en patrimonio familiar mixto. Esta confusión de conceptos, se ha agravado aún más, porque las cooperativas de Ixcán han estado organizadas y trabajando desde hace varios años, pero sus tierras fueron legalizadas y entregadas posteriormente en Patrimonio Familiar Mixto, aparte de que todos los patrimonios familiares de Ixcán, se están organizando en cooperativas y son conocidas como tales.

De lo anteriormente dicho se desprende la necesidad de agrupar por separado el Patrimonio Familiar Mixto Cooperativo y no Cooperativo, siendo este último el de co-propiedad o comunidad sin llegar a organizarse en empresa de producción, como es el caso de los polígonos 12, 13, 20, 29 y 30 de Ixcán y algunas comunidades de Chocón en Modesto Méndez.

Los miembros de un Patrimonio Familiar Mixto Cooperativo, si están organizados en empresas de producción y se normarán bajo los reglamentos de una cooperativa. Se consideró necesario separar las áreas próximas a ser entregadas, así es como el Patrimonio Familiar Mixto Cooperativo por entregar, se refiere al Proyecto de Ixcán con asistencia de AID, ya que previo a su entrega, se están organizando las empresas cooperativas.

El patrimonio familiar mixto, es el mas representativo en la Franja, ya que en 1979 habían 119 300 hectáreas entregadas en este sistema, mas de 45 633 hectáreas por adjudicar en el Polígono 9 de Chocón; y el Proyecto 620-T-026. Este último fue entregado a través de INTA, FENACOAC y FECOAR a campesinos

provenientes del Altiplano debidamente organizados en cooperativas.

2.2 INDIVIDUAL CONCÉNTRICO

Sistema que consiste en entregar parcelas individuales a beneficiarios, con un centro urbano técnicamente localizado y diseñado, donde paralelo a la entrega de las parcelas en el área rural se les entrega un lote para vivienda en el área urbana.

Este tipo de "parcelamiento" es funcional en zonas que aun no están desarrolladas porque implica la entrega de parcelas con toda su infraestructura y servicios necesarios, debiendo ser un proyecto muy grande que beneficie a muchas personas, para poder justificar su alto costo.

En la FTN, solamente en el Sector Ixcán tenemos este tipo de asentamientos con un total de 506 familias beneficiadas y 2 800 habitantes, en un área de 17 784 hectáreas. Los 4 asentamientos en individual concéntrico, están en los últimos trámites para convertirse en cooperativas de producción.

2.3 INDIVIDUAL DISPERSO

Es el sistema tradicional de entrega de tierras, el cual consiste en dividir el área a ser entregada en parcelas iguales donde el beneficiario viva y trabaje su tierra.

A pesar de ser el sistema de entrega de tierras utilizado tradicionalmente (parcelas de la Costa Sur, Costa Norte, Oriente), es el menos adecuado, ya que al ser en forma individual, está beneficiando a un reducido número de familias que sin recursos económicos, difícilmente podrán incorporarse al desarrollo agrícola de la región, puesto que cuentan con problemas de transporte, no sólo para manejo de insumos y cosechas, sino para traslados a centros de servicios o poblados próximos.

Actualmente el INTA no hace entregas en este sistema, porque además de beneficiar a pocas personas con grandes cantidades de tierra, no es adecuado para campesinos sin recursos, que no podrán vencer la barrera del aislamiento, por carecer de medios de transporte y la capacidad para adquirirlos.

En la FTN, se han entregado alrededor de 59 192 hectáreas (6.6 por ciento del área total de la FTN), bajo el sistema Individual disperso, beneficiando a 1 908 familias y unas 10 500 personas, en los sectores de Lachuá, Sebol, Modesto Méndez y Livingston.

2.4 COOPERATIVAS PARTICULARES

Son cooperativas formadas y que adquirieron tierras asociando en cooperativas, o por entrega de las tierras a campesinos a través de organizaciones altruistas o religiosas que, en todo caso, no han sido tierras nacionales entregadas por el INTA, sino adquiridas entre personas particulares. Se estima que hay unas 30 cooperativas en la FTN, desconociéndose el área y el número de socios.

2.5 EJIDOS MUNICIPALES

Son terrenos de uso público pertenecientes a municipios, o que han sido arrendados o cedidos a campesinos organizados en empresas de explotación agrícola. De 14 932 hectáreas de la FTN, caracterizados como Ejidos Municipales 12 273 hectáreas se localizan en el Sector de Ixcán, y las restantes en los sectores de Lachuá y Sebol.

Por el momento no se cuenta con datos precisos sobre el número de familias y personas beneficiadas con tierras de propiedad municipal, existiendo mucha población flotante de la cual no se conoce su situación legal dentro de éstos terrenos.

2.6 FINCAS NACIONALES

Aquí se incluyen terrenos propiedad de la nación, no destinados a zonas de desarrollo agrario o lotificaciones rústicas, las reservas de la nación tal como las 10 000 hectáreas del Parque Nacional en el Sector de Lachuá y los terreno baldíos o inscritos a favor de la nación para dedicarlos a zonas de desarrollo agrario o lotificaciones rústicas.

El total de Fincas Nacionales es de 59 176 hectáreas en todos los sectores de la FTN, o sea Ixcán, Lachuá, Sebol, Modesto Méndez y Livingston, representando el 9.1 por ciento del área total de la FTN.

2.7 FINCAS PARTICULARES

Son fincas rústicas inscritas a favor de particulares, encontrándose en los cinco sectores de la FTN, con 9 empresas agrícolas y 270 personas individuales propietarios de 267 776 hectáreas que es el 30.3 por ciento del área total de la FTN.

El 65 por ciento del área del Sector Livingston son fincas particulares con un promedio de 583 hectáreas por finca. En el Sector Sebol, el 32 por ciento son fincas particulares pero con un promedio por finca de 928 hectáreas.

En el Sector Lachuá, el promedio por finca es de 774 hectáreas y representa un 28 por ciento del total de su área.

En el Sector Ixcán, también el 28 por ciento de su área corresponde a fincas particulares, siendo las mas grandes con un promedio de 1 200 hectáreas por finca y las de Modesto Méndez, con 626 hectáreas por finca, representan un 9 por ciento del área total de la FTN.

2.8 AREAS NO CATASTRADAS

Actualmente el INTA trabaja en el avance catastral, a través de los proyectos "Cuantificación del fondo de Tierras" para el Sector Lachuá; "Medidas topográficas Chocón Nacional" e "Investigación de los recursos naturales renovables y catastrales".

Los cuadros 3 al 8 muestran el mosaico de sistemas de tenencia de tierra bajo las distintas modalidades y por sectores. Además, se ha incluido alguna información acerca del número de familias y el área total del asentamiento.

CUADRO 3. TENENCIA DE TIERRA EN LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE, POR SECTORES (EN HECTÁREAS)

	SECTOR GEOGRAFICO					TOTAL	SUB-TOTAL %	Σ TOTAL
	LINAM	LACMA	SEBOL	R. PEÑEZ	LIVINGSTON			
ENTREGADOS POR INTA								
- PATRIMONIO FAMILIAR PEÑO								
COOPERATIVO								
ADJUDICADO	56 302	-	-	2 900	-	59 202	25.5	6.7
PER ADJUDICAR	28 174	16 480	-	969	-	45 633	19.6	5.2
NO COOPERATIVO	22 280	-	15 738	13 080	-	51 080	21.9	5.8
- INDIVIDUAL CONCENTRICO (COOPERATIVO)								
	17 784	-	-	-	-	17 784	7.6	2.0
- INDIVIDUAL DISPERSO (NO COOPERATIVO)								
	-	9 855	41 006	6 503	1 828	59 192	25.4	6.6
SUB-TOTAL	124 540	26 345	56 744	23 452	1 828	232 909	100.0	26.3
Σ	53.5	11.3	24.4	10.1	0.7	100.0		
NO ENTREGADAS POR INTA								
- COOPERATIVAS PARTICULARES								
	-	6 032	4 560	-	766	11 358	1.7	1.3
- EJIDOS MUNICIPALES								
	12 273	1 530	1 129	-	-	14 932	2.3	1.7
- FINCAS NACIONALES								
	2 082	10 455	13 019	27 320	6 400	59 276	9.1	6.7
- FINCAS PARTICULARES								
	54 182	77 508	70 101	10 015	55 969	267 776	41.1	30.3
- ÁREAS NO CATASTRADAS								
	2 459	154 115	70 885	48 980	21 520	297 959	45.8	33.7
SUB-TOTAL	70 906	248 641	158 694	86 235	84 855	651 221	100.0	73.7
Σ	10.9	38.3	24.5	13.2	13.1	100.0		
TOTAL								
	195 536	275 986	216 438	109 687	86 483	884 130		
Σ	22.1	31.2	24.5	12.4	9.8	100.0		

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-Comisión FTA, en base a sectorización de INTA.

CUADRO 4. AREA POR TENENCIA DE TIERRA PARA EL SECTOR IXCÁN (EN HECTÁREAS)

TENENCIA	AREA ASENTAMIENTO	No. FAMILIA	AREA POR FAMILIA	AREA TOTAL	%
PFM COOPERATIVO ADJUDICADO				56 302	28.8
LA RESURRECCIÓN	11 677	610	19		
LA UNIÓN	6 936	360	19		
LOS ANGELES	2 932	166	18		
MÓNACO	589	45	13		
MAYALAN	9 296	405	23		
IXTAGUACÁN CHIQUITO	1 579	87	18		
IXCÁN GRANDE	6 285	256	25		
OTROS	17 008				
PFM COOPERATIVO POR ADJUDICAR				28 174	14.4
PROYECTO 520-T-026	28 174				
PFM No COOPERATIVO				22 280	11.4
POLÍGONO 12	5 115	156	33		
POLÍGONO 13	4 932	140	35		
POLÍGONO 20	5 260	131	40		
POLÍGONO 29	2 799	90	31		
POLÍGONO 30	4 174	119	35		
INDIVIDUAL CONCÉNTRICO COOPERATIVO				17 784	9.1
SANTO TOMÁS IXCÁN	4 189	124	34		
KATBIL BALAM	4 658	138	34		
SANTA MARÍA TZEJÁ	3 909	116	34		
SANTIAGO IXCÁN	5 028	145	32		
EJIDOS MUNICIPALES				12 273	6.3
FINCAS NACIONALES				2 082	1.1
FINCAS PARTICULARES				54 182	27.7
No CATASTRADAS				2 459	1.2
TOTAL				195 536	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-Comisión FTH, en base sectorización INTA.

Cuadro 5. Area por tenencia de tierra para el Sector Lachuá (en hectáreas)

TENENCIA	AREA ASENTAMIENTO	No. FAMILIAS	AREA POR FAMILIA	AREA TOTAL	%
PFM Cooperativo por adjudicar Proyecto 520-T-026	16 091			16 091	5.8
Individual disperso no cooperativo				9 855	3.7
Polígono 10	1 159	13	89		
Polígono 11	4 402	39	113		
Polígono 12	4 294	46	93		
Cooperativas particulares				6 032	2.2
Ejidos Municipales				1 530	0.6
Fincas Nacionales				10 455	3.8
Fincas Particulares				77 509	28.1
No catastradas				154 115	55.8
TOTAL				275 986	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-Comisión FTN, en base asentamiento de INTA.

Cuadro 6. Areas por tenencia de tierra para el Sector Sebol (en hectáreas)

TENENCIA	AREA ASENTAMIENTO	No. FAMILIAS	AREA POR FAMILIA	AREA TOTAL	%
PFM No Cooperativo				15 738	7.3
Poza del Danto	1 235	93	13		
Quebrada Seca	907	50	18		
Sechac	2 750	94	29		
Caxlanpom	5 344	108	49		
Kaqituj	2 619	47	56		
Siguanhá	2 883	64	45		
Individual disperso no cooperativo				41 006	18.9
Polígono 6 Raxruhã	2 174	96	23		
Polígono 1 Raxruhã	2 641	72	37		
Polígono 2 Raxruhã	2 002	94	21		
Polígono 7 Raxruhã	3 528	141	25		
Polígono 3 Raxruhã	1 746	80	22		
La Castellana	71	17	4		
Fray Bartolomé de las Casas	28 844	596	45		
Polígono 4 Sebol	1 713	82	21		
Cooperativas particulares				4 560	2.1
Ejidos Municipales				1 129	0.6
Fincas Nacionales				13 019	6.0
Fincas particulares				70 101	32.4
No catastradas				80 885	32.7
TOTAL				216 438	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-Comisión FTN, en base asentamiento de INTA.

Cuadro 7. Area por tenencia de la tierra para el Sector Modesto Méndez
(en hectáreas)

	Area Asen- tamiento	No. Familias	Area por familia	Area Total	%
PFM Cooperativo Adjudicado				2 900	2.6
Gaza del Ríc Pasión	2 900				
PFM Cooperativo por adjudicar				969	
Polígono 9 de Chocón	969				
PFM No cooperativo				13 088	11.9
Polígono 1	3 415	173	20		
Aldea Chocón	1 016	27	38		
Semáchic	1 069	78	14		
El Calvario	192	21	9		
Guitarras	3 386	159	21		
Tamagás Creek	2 364	99	24		
Arenales	603	36	17		
China Cadenas	1 035	26	40		
Individual disperso no cooperativo				6 503	5.9
Monte alegre	726	55	13		
Sector A	631	40	16		
Sector B	584	25	23		
Sector C	469	22	21		
Sector D	410	18	23		
Sector E	779	24	32		
Sector F	339	20	17		
Sector G	205	6	34		
Polígono 7	1 235	88	14		
Paracaidistas	1 125	22	51		
Fincas Nacionales				27 320	24.9
Fincas Particulares				10 015	9.2
No catastradas				48 900	44.6
TOTAL				109 687	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-Comisión FTN, en base asentamiento INTA.

Cuadro 8. Area por tenencia de tierra en el Sector Livingston (en hectáreas)

TENENCIA	Area Asen- tamiento	No. Familias	Area por Familia	Area Total	%	
Individual disperso no cooperativo				1 828	2.1	
Coatepeque	1 828	115	16			
Cooperativas particulares				766	0.9	
Fincas Nacionales				6 400	7.4	
Fincas Particulares		96	583	55 969	64.7	
NO catastradas				21 520	24.9	
TOTAL					86 483	100.0

Fuente: Cálculos efectuados por la Sub-comisión FTN, en base asentamiento de INTA

II. CRITERIOS PARA SELECCIONAR SECTORES Y COMUNIDADES EN LA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE.

Dentro del marco general de la FTN es difícil tomar la decisión de efectuar esfuerzos tendientes a apoyar el desarrollo de un área específica. Al Proyecto de Apoyo Específico del IICA/FSB se le encomendó la elaboración de Criterios para Seleccionar seis Comunidades. Así, para orientar la toma de decisión, se prepararon los siguientes criterios:

1. CRITERIOS PARA SELECCIONAR SECTORES DE CONCENTRACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO EN LA FTN.

En atención al objetivo del Proyecto que hace relación en la organización de empresas de segundo grado, es conveniente que las comunidades a seleccionar se agrupen en 1 o 2 sectores para facilitar el logro de dicho objetivo.

El área a seleccionarse debe caracterizarse por condiciones básicas que se enumeran a continuación:

- 1.1 Que la población beneficiaria lo haya sido a través de adjudicaciones comunitarias de tierra, tales como el Patrimonio Familiar Mixto (PFM) que facilite la organización empresarial para el trabajo cooperativo de la tierra.
- 1.2 Que el área, maximice condiciones de éxito (logro de objetivos del proyecto) particularmente que faciliten el componente de capacitación y efecto demostrativo.
- 1.3 Que el área y los grupos humanos ubicados en ella sean atendidos por una entidad con capacidad de ejecución, es decir, una institución que mantenga recursos humanos en el terreno atendiendo las necesidades de organización empresarial y de producción agropecuaria.
- 1.4 Que el área sea fácilmente cubierta por el resto de servicios a la producción por parte del SPA: asistencia técnica, crédito, comercialización, etc.

2. CRITERIOS BÁSICOS PARA SELECCIONAR COMUNIDADES DENTRO DEL SECTOR SELECCIONADO

2.1 CRITERIOS GENERALES

- Que las comunidades muestren potencialidad de desarrollo empresarial a mas corto plazo;
- que sus posibilidades de producción sugieran una factibilidad técnica y económica, con miras a maximizar empleo e ingreso neto;
- que las comunidades muestren características desarrollables que le proporcionen aceptabilidad, como sujeto del programa de crédito cooperativo del BANDESA.

2.2 CRITERIOS ESPECÍFICOS

En lo físico:

- Que las comunidades tengan una localización que permita la mas amplia área de influencia a través del efecto-demostración;
- que sean accesibles durante todo el año;
- que tengan el mayor grado de accesibilidad interna;
- que tenga un tamaño manejable por su organización asociativa actual, considerando las restricciones de experiencia gerencial.

En lo jurídico:

- Que el sistema de tenencia de la tierra sea en forma de PFM;
- que tenga personería jurídica o que ésta esté en proceso de obtención y/o que esté inscrita en INACOP;
- que tenga junta directiva con capacidad legal de representación.

En lo agronómico:

- Que muestre la mayor proporción de características típicas manejables del recurso suelo de la FTN;
- que la topografía prevaleciente del terreno no sea restrictiva para la producción agrícola y la conservación del recurso suelo;
- que el tipo de vegetación natural sea fácilmente reemplazable por cultivos comerciales
- que el uso actual de los factores de producción esté mayormente orientado a la explotación de los cultivos seleccionados por el PMDIA para la FTN.

En lo socioeconómico:

- Que el número de socios o familias beneficiarias permita una fácil y ágil integración empresarial;
- que la relación hombre-tierra sea tal que evite la subutilización de la mano de obra y del recurso tierra;
- que tengan una proporción adecuada de capital pagado versus suscrito;
- que en años anteriores hayan recibido asistencia por parte de organismos del SPA;
- que los cultivos que explotan sean lo mas típico y representativo del área.

III. APLICACION DE CRITERIOS DE SELECCION

Antes del inicio de las acciones del Proyecto de Apoyo IICA/FSB, era evidente la carencia de información básica que permitiera visualizar las potencialidades y características de las comunidades de la FTN. En general, la información disponible era tipo muy descriptivo o generalizada, la cual no permitía tomar decisiones en cuanto a poder preseleccionar o seleccionar definitivamente las comunidades objetivo del Proyecto IICA/FSB.

Por otra parte, las versiones de personas o técnicos que visitaban ocasionalmente la FTN diferían en cuanto a apreciaciones acerca de recursos naturales, aspectos socioeconómicos, sistemas de producción y otros aspectos.

La idea inicial para efectuar la actividad de identificación y selección de empresas asociativas de producción, fue la de tratar de definir un área de acción y poder así seleccionar dentro de ella empresas asociativas o cooperativas.

Un trabajo inicial consistió en hacer un análisis de variables de contraste entre los cinco sectores en que ha sido dividida la FTN. De acuerdo con este ejercicio, el equipo de trabajo determinó que los sectores Ixcán y Modesto Méndez (Chocón) tienen varias características y ventajas que el resto de sectores; sin embargo, para fines del proyecto se requería la selección de un solo sector.

Si, contrastando un mayor número de variables entre ambos sectores se llegó a la conclusión de que para poder decidir acerca de cuál sería el área apropiada era necesario efectuar un reconocimiento "in situ" de las condiciones generales de la FTN. Este reconocimiento permitiría tomar una decisión mas ajustada a la realidad para selección un área.

Los aspectos que el reconocimiento pretendía cubrir estaban en función de indagar, en términos generales, la situación física y accesibilidad de las cooperativas, su nivel de organización y administración, sus sistemas de producción y algunos aspectos socioeconómicos.

1. ESTUDIO GENERAL DE ÁREAS Y RECONOCIMIENTO DE COMUNIDADES DE LA FTN (Marzo, 1980)

Realizado por Carlos Enrique Reiche, Especialista en Planeación del Desarrollo, Programación y Formulación de Proyectos Agrícolas, IICA/FSB, Edgar Ríos, Técnico en Planificación PMDIA-USPA y Claudio Tona, Especialista del IICA (Línea VI).

1.1 OBJETIVOS

Indagar en términos generales la situación física y accesibilidad de las cooperativas de la FTN, su nivel de organización y administración, sus sistemas de producción y algunos aspectos socioeconómicos para corroborar observaciones y aspectos que conduzcan a la identificación y selección de empresas asociativas.

1.2 RESUMEN

Un reconocimiento general de la FTN desde el Río Dulce hasta la zona de Ixcán fue efectuado. Esto incluye los sectores Chocón Nacional, Parcelamiento Fray Bartolomé de las Casas, Sebol, Playa Grande y el resto del Sector Ixcán, especialmente Xalbal y La Resurrección. El trabajo consistió en observaciones y entrevistas a técnicos locales y productores. Los resultados cubren aspectos de recursos naturales, tenencia de tierra, organización y administración de cooperativas, aspectos socioeconómicos, sistemas de cultivos y un resumen.

Se pone en evidencia la fragilidad del suelo, el deterioro irracional del recurso bosque. El actual uso del Patrimonio Familiar Mixto y su desmembramiento no legalizado. También el incipiente nivel de organización y el desconocimiento de mejores alternativas de producción, es analizado económicamente, el patrón de producción es el de sembrar un cultivo comercial y uno de subsistencia. Los problemas socioeconómicos relevantes se manifiestan en el nivel cultural y uso de recursos.

Problemas de comercialización ante la falta de vías de comunicación son analizados. Finalmente, se expresan ideas concretas acerca de las ventajas y desventajas de considerar Ixcán o Chocón como áreas factibles para el Proyecto

1.3 METODOLOGÍA

Se efectuó una planificación de actividades y un itinerario preliminar para efectuarlo del 17 al 25 de marzo de 1980. Se trató de que el enfoque fuera interdisciplinario; es decir, cubrir aspectos tanto agronómicos como socioeconómicos para dar un enfoque integral.

El itinerario incluía iniciar el reconocimiento desde el nuevo puente del Río Dulce hasta la zona de Ixcán. Es decir,

que era indispensable reconocer el área de Chocón, Parcelamiento Fray Bartolomé de las Casas, Sebol, Playa Grande y el resto del Sector Ixcán, especialmente Xalbal y La Resurrección.

Se trató de entrevistar a técnicos agrícolas que trabajan en el área y a directivos o miembros de las cooperativas o grupos asociativos involucrados en los planes de desarrollo agrario. Además, se trató de captar mediante fotografías algunos aspectos de interés para el equipo de trabajo, y finalmente una observación personal de los recursos naturales.

1.4 PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS

Aspectos generales del área:

a. Recursos Naturales

La mayor parte de las áreas visitadas tienen una topografía y relieves que varían de suavemente ondulados a fuertemente ondulados. El territorio corresponde a formaciones húmedas actualmente cubiertas con bosques naturales. El clima es muy variable, por ejemplo, durante el reconocimiento se comprobó que a pesar de que en todo el país es época de verano y no llueve, en la FTN llovió fuertemente en tres ocasiones. Los suelos son de naturaleza frágil con un drenaje regular que a juicio del equipo lo hace apto para cultivos permanentes y ganadería.

Lo más impresionante es el irracional deterioro y pérdida del bosque natural como consecuencia de la necesidad de los nuevos pobladores para habilitar tierras y dedicarlas a la producción inicial de cultivos básicos (maíz y arroz).

Es decir, no hay un aprovechamiento ordenado del recurso bosque. En parte, esto se debe a la falta de vías de accesibilidad a nivel interno de los parcelamientos y, como ya se indicó a la necesidad urgente de habilitar una porción de terreno. En tal caso, la quema de malezas y especies arbóreas es la práctica más usual.

b. Tenencia de la Tierra

El interés del reconocimiento consistía en observar aspectos del sistema de adjudicación denominado Patrimonio Familiar Mixto y Cooperativo, los cuales de acuerdo con

su concepción legal, los propietarios no pueden solicitar la división de la propiedad comunal, porque debe ser aprovechada por el ganado de los propietarios de estas adjudicaciones.

Teóricamente, esto debería ser así; sin embargo, en la realidad el esquema o lineamiento seguido por los cooperativistas ha sido el de distribuir proporcionalmente la parte comunal. Por ejemplo, las cooperativas "El Danto", "El Esfuerzo Campesino" de la aldea Santo Tomás; Xalbal y Resurrección, estas dos últimas de Ixcán, han decidido repartirse proporcionalmente la extensión comunal. Así, en la cooperativa El Danto, cada miembro tiene 10.5 hectáreas; en Xalbal y Resurrección el reglamento interno indica que hay dos tipos de parcela, una de 17.5 y la otra de 15.33 hectáreas, con derecho a 2.19 hectáres de tierra comunes de su centro.

Hay la probabilidad de que el resto de cooperativas también hayan seguido este patrón interno de distribución de tierras, aunque hay variaciones al respecto. Por ejemplo, en la Cooperativa "Tamagás", se observó que cada cooperativista selecciona, dentro del área comunal, un área comunal, un área que él, de acuerdo con sus posibilidades y recursos, es capaz de manejar y hacerla producir.

De todas formas, ante la falta de una orientación adecuada, la carencia de alternativas de producción en forma cooperativa, y una infraestructura que incentive la producción son algunos factores que han inducido la utilización de tierras con orientación hacia el uso de parcela individual.

e. Organización y Administración de las Cooperativas

La actual organización de las cooperativas es incipiente. Básicamente la mayoría de cooperativas son de servicios varios, las cuales fueron creadas con el objeto de satisfacer necesidades conexas y complementarias de los asociados.

De acuerdo con algunos entrevistados, se infiere que el motivo principal que impulsó a los agricultores a asociarse fue que estando asociados podrían obtener tierras para producirlas. En la Aldea Santo Tomás, por ejemplo, se indicó que los agricultores de este asentamiento aún no

tiene título de la parcela. Que el motivo de crear la cooperativa fue el de adquirir el título; sin embargo, esto no fue posible.

Es por ello que algunos socios han optado por retirarse de la cooperativa. Actualmente tiene alrededor de 30 socios.

Realmente las ventajas que actualmente han encontrado los socios de las cooperativas han sido insignificantes, puesto que las iniciativas han sido hacia la adquisición del título de propiedad. Aparte de ello, hay cooperativas con mas desarrollo, las cuales visualizan actividades hacia el futuro. Por ejemplo, la Cooperativa El Danto identificó al aspecto de comercialización como un factor limitante. En respuesta se propuso y adquirió un camión para transporte y búsqueda de mejores mercados para la producción obtenida y la instalación de una tienda para venta de artículos varios.

Del lado de Ixcán, es decir, las cooperativas agrupadas como "Ixcán Grande" (Xalbal, Resurrección, La Unión, El Injerto y Mayaland), hay un mayor grado de organización, debido a que son grupos que vienen trabajando desde 1965. Tienen un reglamento interno, el cual regula las actividades de esta cooperativa. Su Junta Directiva está formada por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Estos dirigen y administran la cooperativa y es la autoridad ejecutiva del proyecto. Tienen también un Comité de Vigilancia, para proteger los bienes de la cooperativa y un Comité de Educación, cuya función es la de instruir a los miembros de la cooperativa en los fines y funcionamiento de la misma.

Organizativamente, cada 24 familias forman un centro el cual tiene por elección un líder cuya función es la de convocar, coordinar e informar a su grupo de las decisiones tomadas por la Junta Directiva; asistir a las reuniones quincenales de la Junta Directiva y atender los problemas de su comunidad.

Se tiene establecido la incorporación de asesores, los cuales deben ayudar a la cooperativa en asuntos técnicos y de una manera desinteresada. Estos tienen voz, pero no voto en las sesiones de la cooperativa.

Hay establecidas otras obligaciones y derechos de los miembros.

Básicamente, los trabajos cooperativos realizados se circunscriben a la apertura de brechas de penetración, caminos, construcción de puentes y mantenimiento de las pistas de aterrizaje. También, hay actividades cooperativas mediante el Comité de Comercialización, el cual le corresponde captar y vender la producción.

Empíricamente, este grupo de cooperativas intentó llevar y estimar los costos de producción de los cultivos, pero no se continuó. Actualmente, hay ideas para impulsar el uso de planillas para detallar los costos de producción.

Aparte de estos grupos con mas organización, hay grupos y organizaciones precooperativistas que dado su incipiente grado de desarrollo, es posible darles una asesoría y ayuda técnica para que se conviertan como cooperativas legalmente inscritas. Algunos de estos grupos han ensayado algunas formas de trabajo en común; es decir, en actividades de descombrado y siembra de cardamomo. Por ejemplo, en Tierra Nueva, Chiquibul, se indicó que se está trabajando 20 manzanas (14 hectáreas) en sistema cooperativo.

En estos casos los compromisos de trabajo en común son "pactos verbales" entre los miembros de la comunidad. Es decir, carecen de reglamentos e inventarios que orienten las actividades.

Ante el desconocimiento de mejores alternativas de producción, los planes de producción visualizados por los grupos asociados están, en su mayoría, en función de dos alternativas: cultivos de café y cardamomo y de granos básicos.

Es decir, un cultivo comercial para captar ingresos y otro para dar sustento familiar, mientras se logre la producción comercial.

En resumen, el nivel de organización es incipiente. Las cooperativas se formaron inicialmente para la adquisición de tierras y título de propiedad. Con excepciones, no hay reglamentos internos. Los trabajos comunales son pactos verbales. Ante el desconocimiento de mejores alternativas de producción, los planes de producción de los grupos asociativos han seguido el patrón de sembrar uno o dos cultivos comerciales (cardamomo o café) y producción de granos básicos para el sustento familiar.

d. Aspectos Socioeconómicos

De acuerdo con los lugares visitados se observó que la población asentada en la FTN es de raigambre cultural diferente. En el área de Chocón, la mayor parte de grupos corresponde a la población de habla K'ekchí', a los cuales se les dificulta la comunicación en castellano. Hay también algunos núcleos que aunque provienen del altiplano se comunican en castellano.

En el área de Ixcán, la población es de habla Kanjobal Chuj, Mam y Jacalteca; sin embargo, a excepción de las mujeres, la mayoría es bilingüe castellano-lengua. Esto facilita la comunicación con estos grupos.

El tipo de vivienda predominante es el rancho improvisado, el cual tiene techo de manaco y palma y paredes de palos rollizos o de caña.

En términos generales, puede decirse que el nivel educativo de la población es muy bajo, lo cual se manifiesta en los grados de monolingüismo y analfabetismo de la población.

En cuanto a aspectos de cohesión social o ayuda mutua de los grupos asentados se nota que a medida que los grupos son más homogéneos, culturalmente, es decir, de la misma raigambre, hay más nivel de ayuda mutua. En Ixcán, por ejemplo, se indicó que en la etapa de descombrado del bosque, los miembros de la cooperativa trabajaron bajo el sistema de ayuda mutua.

Luego, a medida que fueron estableciendo sus cultivos, la actividad se volvió bajo el sistema individual; sin embargo, aún existen ayudas entre vecinos para efectuar algunos trabajos.

La Cooperativa El Danto, del área de Sebol, por ser un grupo K'ekchí', inició trabajos de producción en forma cooperativa. Inicialmente trabajaron 115 cuerda (5.03 hectáreas) de maíz en forma mancomunada, sin embargo, algunos miembros manifestaron alguna incertidumbre hacia el futuro, especialmente su temor a cual sería el legado a dejar a sus hijos. Esto motivó el desmembramiento interno del área comunal, originando que actualmente cada socio tenga delimitado 10.5 hectáreas.

Otro ejemplo de ayuda mutua, lo constituye el grupo cooperativo "Tierra Nueva" cercano a Chiquibul, que tiene actividades de producción en forma mancomunada. Es posible que otros grupos hayan seguido similar patrón de ayuda mutua dada la distribución de tierras bajo el sistema de Patrimonio Familiar Mixto. De todas formas, la tendencia hacia la organización, aunque incipiente en la etapa de producción, puede orientarse y consolidarse mediante planes de producción alternativos que el proyecto propondrá.

El actual nivel de ocupación de la mano de obra, es elevado. Las actividades de descombrado, preparación del terreno, limpieza y mantenimiento de los cultivos y otras actividades, permiten que la mano de obra familiar esté plenamente ocupada.

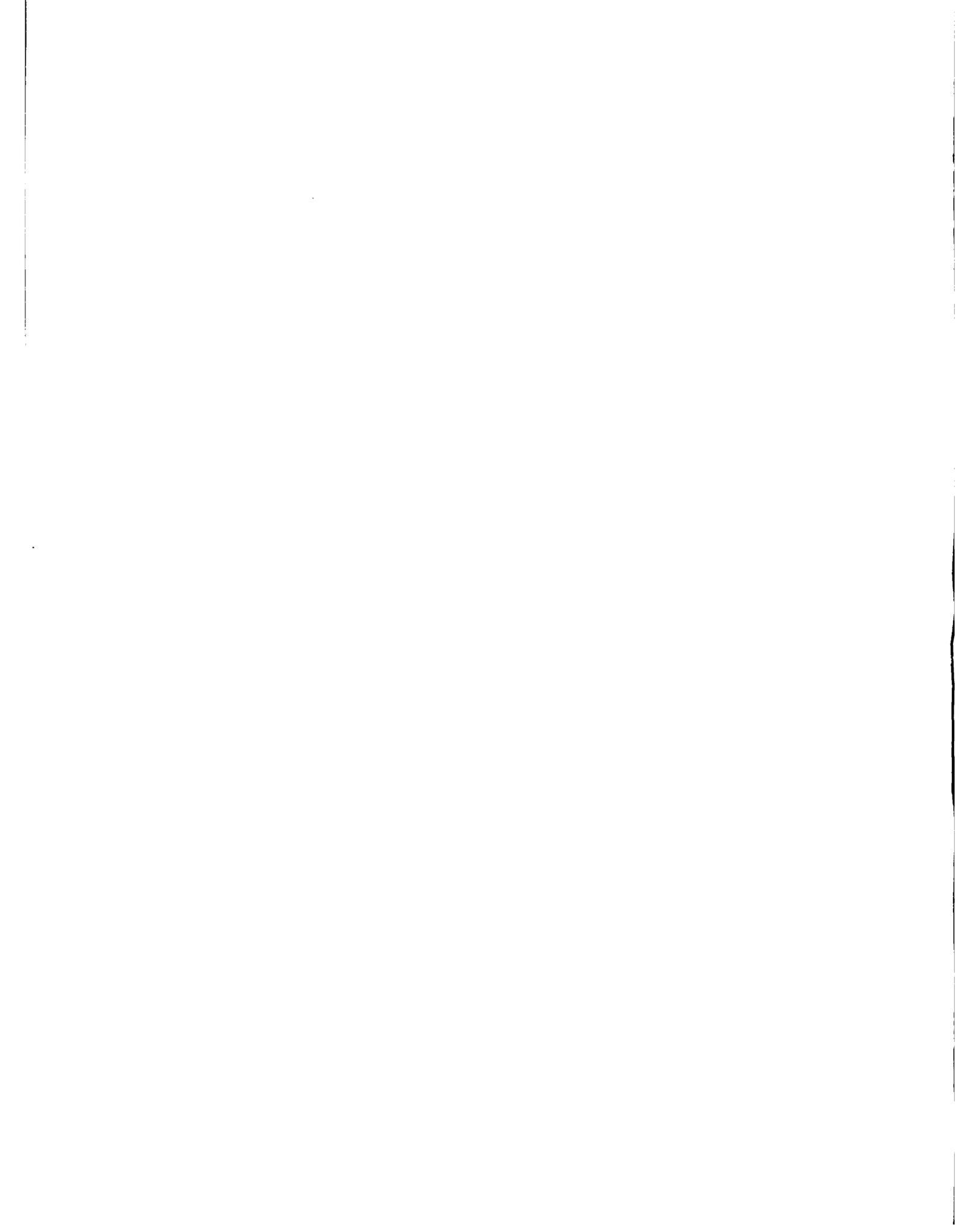
Económicamente la producción se orienta hacia cultivos comerciales que tengan la posibilidad de lograr buenos precios.

El cardamomo y café son dos cultivos que en el área de Ixcán les permite obtener ingresos monetarios. En cambio, los grupos establecidos en Chocón tienen mayor proporción con siembras de maíz.

El aspecto clave que actualmente alienta o frena las actividades productivas es la etapa de comercialización de la producción. Las vías de accesibilidad hacia los centros productivos son escasas. El transporte de la producción hacia la carretera principal, en los casos donde hay, es dificultoso.

En respuesta a este problema en la cooperativa Xalbal de Ixcán, se observó el proceso de transporte de la producción. Un avión tipo Aravá del Ejército de Guatemala transportó algunos sacos de cardamomo producido, los cuales iban con destino a ser vendidos en la capital de Guatemala. Actualmente, también aviones C-47 de la Fuerza Aérea Guatemalteca están prestando servicio de transporte gratuito a las cooperativas.

Los Directivos de la cooperativa tienen entre sus funciones el cobro de este servicio. Este cobro es de tipo simbólico y los fondos se invierten en obras comunales de la cooperativa.



Como iniciativas individuales en Ixcán, hay algunos comerciantes locales que recurren al uso de avionetas privadas para transportar desde Guatemala mercancías, víveres y bebidas gaseosas para consumo local. Uno de ellos informó que el costo del viaje fue de Q120.00. Es decir, transporte de Guatemala a Xalbal.

Por otra parte, internamente el traslado de la producción se dificulta; hay, sin embargo, comerciantes o intermediarios que haciendo uso de caballos y mulas llegan, desde el municipio de Barillas, a adquirir productos agrícolas con el fin de revenderlos. El problema se agrava en la época de invierno ya que es imposible el paso de mulas. Además, los vuelos aéreos se dificultan.

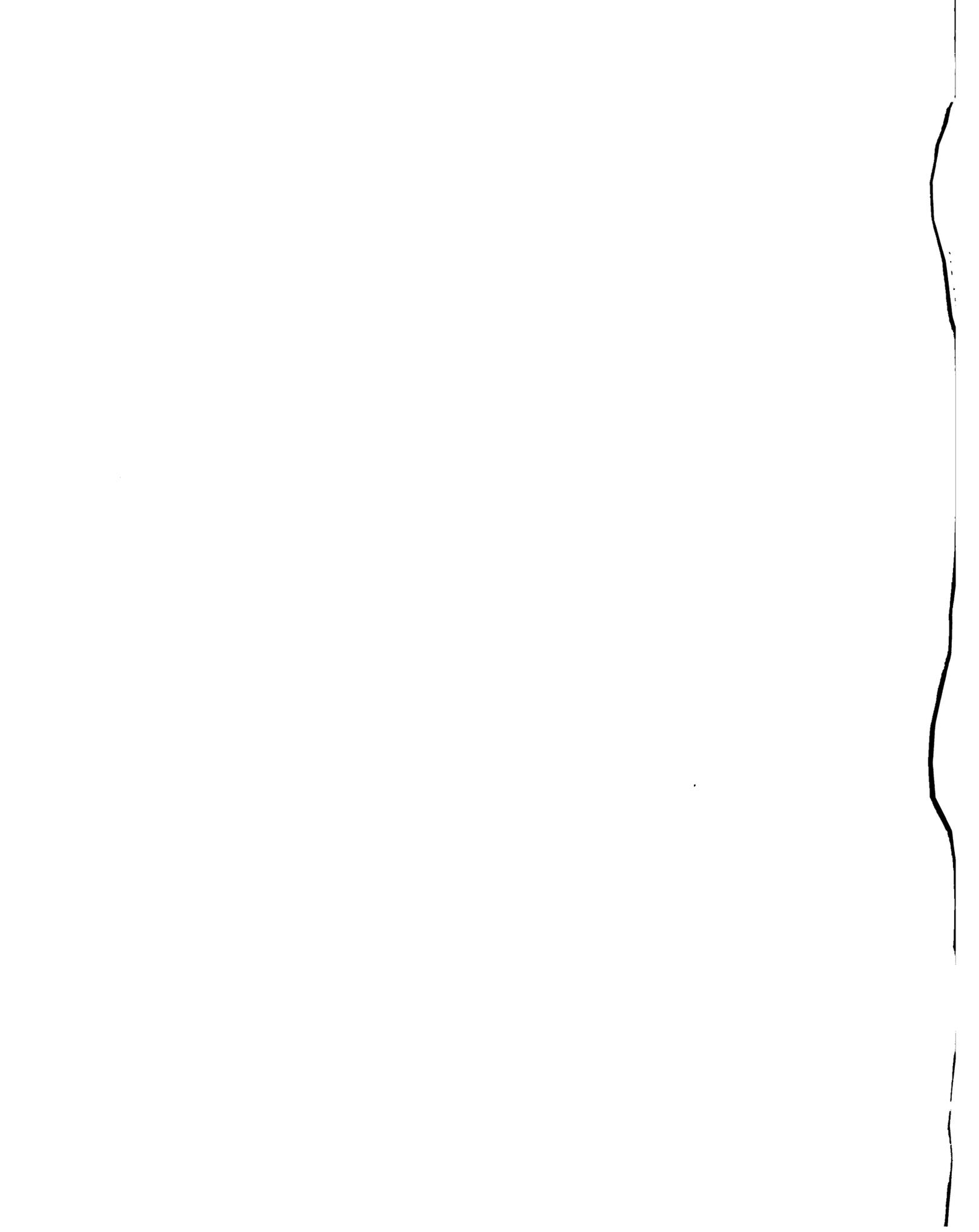
A nivel de cooperativas, se tiene previsto que cuando las vías de comunicación terrestre lleguen hasta Ixcán, ellos estarán en capacidad de adquirir camiones para el transporte de productos. En Chocón hay mas vías de comunicación terrestre.. Aquí, el transporte de vehículos se facilita y por lo tanto la comercialización es menos problemática.

El proceso de comercialización de la producción, tal como se ha venido indicando, es dificultoso. La producción de cardamomo, después de haber sido cosechada, es secada al sol o en hornos. En Xalbal, por ejemplo, hay un horno, pero hay problemas en cuanto a su manejo ya que no se capacitó a ningún miembro de la cooperativa para efectuar esta actividad. El producto es comercializado en pergamino ya que es de esta forma como se obtiene mejor precio. También el café es comercializado en pergamino.

El maíz se comercializa tanto internamente como fuera de los límites de la FTN. Generalmente, son intermediarios quienes efectúan esta actividad. Hay cooperativas como El Danto que para lograr buenos precios han adquirido un camión.

Hay casos en que los precios de maíz bajan mucho y los productores prefieren dárselo a los animales (cerdos) para engordarlos.

El uso de créditos para la producción, dada la baja cobertura de servicios bancarios, es muy bajo. Las inversiones del productor son actualmente de habilitación y algunos cultivos permanentes.



En resumen, la población de la FTN es de raigambre cultural diferente con alto grado de analfabetismo. Su cohesión social es mayor cuando son grupos culturalmente homogéneos.

La ayuda mutua es notoria en varios aspectos de la producción y el nivel ocupacional de la familia es elevado. Las viviendas son ranchos improvisados. El aspecto clave que alienta o frena las actividades productivas es la comercialización del producto y las facilidades de transporte.

e. Sistemas de Producción

En el área de Chocón los cultivos mas importantes son: maíz, frijol y arroz. En lo que respecta al maíz, los productores obtienen dos cosechas anuales. Para realizar la primera siembra denominada de "fuego" descombran (rozan) el terreno, esto se hace en el mes de abril, luego a las dos semanas queman los elementos y la tierra queda lista para sembrarla en mayo; es decir, cuando se inician las lluvias. Las labores culturales son efectuar una limpia, dobla y cosecha.

La segunda siembra o de "apante" la hacen en terrenos previamente escogidos y aptos para este tipo de siembra. Este tipo de suelos tienen la característica de ser mas planos y de naturaleza húmeda.

Las labores culturales empiezan en noviembre con el denominado chapeo, el cual tiene la modalidad de que no se realiza ninguna quema. Esto se debe a que previamente han sembrado frijol denominado terciopelo, el cual cumple la función de abonar el suelo. Este cultivo es sembrado en mayo para que en noviembre alcance su madurez y sea cortado; posteriormente se siembra el maíz sobre el lugar donde queda la planta cortada. En la siembra de apante no se acostumbra hacer limpia del terreno. Las únicas labores culturales son sembrar y cosechar. Esta siembra es preferida por tener menos daño que las siembras de mayo, ya que en este último molesta el "perico", "coche de monte", mapache y otros animales.

El rendimiento en la siembra de primera, está entre 10 a 12 quintales por manzana; sin embargo, en la siembra de segunda hay un rendimiento promedio de 20 a 30 quintales por manzana.

Hay siembras de arroz; sin embargo, son áreas reducidas debido a problemas con la maleza denominada navajuela y la escasez de áreas específicas para este cultivo. Las siembras son destinadas para consumo familiar. Estas se efectúan en mayo. Las labores para este cultivo son casi las mismas que se hacen para la producción de maíz de primera.

El frijol es un cultivo que acostumbran sembrar en diciembre para cosecharlo en marzo y abril, los cuales son los meses mas secos para una mejor recolección y con menos riesgos de pérdida.

Los instrumentos de labranza utilizados en estas comunidades son: machete, colima, hacha, azadón y chuzo.

En estas comunidades los bosques fueron talados y actualmente se encuentran montes pequeños.

En el sector de Ixcán, los cultivos predominantes son: café, cardamomo y, en menor escala, maíz, frijol, arroz, piña, cítricos y achiote. Para la siembra del café y cardamomo los agricultores efectúan una roza, pero unicamente del soto-bosque. Es decir, dejan el bosque alto para que sirva de sombra a otros cultivos que lo necesitan.

El cultivo de café lo llevan a cabo en la forma siguiente: hacen un semillero y cuando las plantas tienen 15 o 20 centímetros, o sea un año de haber sido sembradas las semillas, las trasplantan sin hacer un ahoyado especial. La distancia de siembra observada es de 2 x 2 a 2 x 2.5 metros entre plantas. También se observó que las plantaciones que ya están produciendo presentan ataques a enfermedades fungosas, las cuales se deben a la sombra excesiva. Además, el fruto del café se encuentra en diferentes etapas de crecimiento en una misma plantación y hasta en una misma planta.

En lo que toca al cardamomo, los productores obtienen el risoma con el vecino, con amigos y con otras personas que se los proporcionen. Luego estas pequeñas plantas son trasplantadas utilizando un distanciamiento de 2.5 hasta 3 metros entre plantas.

La utilización de insumos para la producción es desconocida; es decir, fertilizantes, fungicidas, etc.

La producción, según informaron los cooperativistas, está aproximadamente en un quintal de fruto en pergamino en una cuerda (cuerda de 20 metros cuadrados). En términos generales, los problemas identificados en el cardamomo son pudriciones en la base del tallo; esto se debe a la excesiva humedad de la zona y a mucha sombra, lo cual impide el ingreso de la luz solar en estas partes de la planta. Por esta razón la vida productiva de este cultivo es breve, lo cual permite según información 5 a 6 cosechas y luego se pierde el cultivo.

El café por las mismas razones de sombra y humedad, sufre ataques de enfermedades fungosas.

Los cultivos mencionados anteriormente son cultivados en menor escala y son sembrados en áreas limpias; es decir, donde la montaña ha sido razada por completo. En resumen, los sistemas de cultivos utilizan bajo nivel tecnológico. Los productores han ido adaptando cultivos de acuerdo con la experiencia de donde provienen. Básicamente, producen maíz, café, cardamomo, piña, frijol, achiote y otros.

Finalmente, se aclara que la información del presente informe es muy generalizada ya que como se indicó al principio, el trabajo previsto fue el de efectuar un reconocimiento y no un estudio detallado. El grupo está consciente que muchas de las observaciones y factores citados en este informe merecen estudios a profundidad. Algunos de ellos podrán hacerse al hacer el Diagnóstico de las Características y Limitaciones Agro-socioeconómicas de las empresas seleccionadas.

1.5 EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Resumen de las ventajas y factores limitantes para el Proyecto:

Se ha expresado que el objetivo de efectuar un reconocimiento de la FTN, fue inducido con la finalidad de tomar una decisión referente a seleccionar un solo sector de los que conforman la FTN, y luego, poder así identificar y seleccionar dentro de él un grupo de empresas cooperativas o asociativas. Esta decisión asegurará el cumplimiento de una de las metas del proyecto. Es decir, la meta de "seleccionar conjuntamente con INTA, diez empresas asociativas campesinas que estén en operación y que demuestren un potencial de desarrollo".

A nivel de gabinete y con información secundaria, tentativamente, se identificaron una serie de variables que indicaban la factibilidad de que el área de Ixcán era un sector apropiado para la ejecución de las etapas subsiguientes que condujeran al diagnóstico y elaboración de los módulos y planes de producción.

El reconocimiento efectuado en la FTN confirma muchos de los razonamientos que inicialmente tenía el grupo de trabajo. Es decir, que en Ixcán las actuales vías de comunicación son un inconveniente relevante para el éxito del proyecto. Desde las fases iniciales se identificó que técnicamente el proyecto tendría problemas de movilización del personal técnico dentro del área; la formulación e implementación de las metodologías y capacitación se retardarían y el seguimiento y permanente comunicación con los beneficiarios del proyecto se tornaría difícil. Por otra parte, el actual nivel de infraestructura existente frenaría la posibilidad de ubicar a personal técnico a tiempo completo y le restaría eficiencia en sus actividades, ya que su desplazamiento tendría que efectuarlo a pie.

Otra consideración de importancia es el elevado costo que implicaría la ejecución de las subsiguientes etapas del proyecto.

De lo expuesto, no se pretende indicar que es imposible realizar el proyecto en esta zona, lo que se está haciendo ver son las ventajas y desventajas que se tendrían que afrontar para la ejecución del proyecto, el cual también tendría que prever el uso de aviones de la FAG y mecanismos de coordinación con la citada institución.

Basado en las anteriores consideraciones, el equipo de trabajo considera que si bien el área de Chocón en Modesto Méndez tiene, relativamente menor proporción de variables a su favor, específicamente en cuanto a un bajo número de empresas o cooperativas legalmente inscritas en INACOP. Hay, sin embargo, grupos o comunidades pre-cooperativistas a quienes legalmente les han sido entregadas tierras bajo el sistema de Patrimonio Familiar Mixto. En este sentido, el proyecto podría reforzar el aspecto de promoción y organización de estos grupos, a efecto de que sean legalmente establecidos como cooperativas y continuar así en la implementación de las demás actividades programadas.

Técnicamente en Chocón, las actividades programadas se facilitarían en comparación con el sector de Ixcán, ya que hay

relativamente un mayor desarrollo de vías de comunicación y la infraestructura disponible, especialmente las instalaciones del INTA son factores que contribuirían a la ejecución de las fases programadas y la ubicación del personal técnico correspondiente.

Un aspecto que habría que tomar en consideración es el nivel cultural de los grupos asociativos asentados en Chocón, ya que ha sido indicado que hay una alta proporción de población indígena monolingüe K'ekchí' que dificultará la comunicación entre técnico y productor, especialmente cuando se desconoce este idioma. En tal sentido, habrá necesidad de contar con personal bilingüe o con intérpretes calificados.

Para acelerar el aspecto de promoción, organización y legalización de los actuales grupos pre-cooperativos tendría que efectuarse un esfuerzo interinstitucional. En este sentido, se plantea la necesidad de buscar mecanismos de coordinación técnica del Sector Público Agrícola a nivel de la FTN, apoyados con la correspondiente coordinación a niveles superiores.

Lo anterior se basa también en que actualmente algunas de las instituciones trabajan unilateralmente, dispersando esfuerzos en actividades fuera de su competencia. Sin embargo, esto ha sido el resultado de la necesidad de tener que hacerlo así, dada la baja cobertura de los servicios públicos, en un área donde cualquier ayuda o servicio es bien recibido por los grupos asentados.

2. PRESELECCIÓN DE COMUNIDADES

Realizada por Carlos Enrique Reiche, IICA/FSB; Edgar Ríos, PMDIA/FTN y Pablo Barahona, Sub-jefe de la Unidad de Programación de DIGESA.

En el estudio general de las áreas y reconocimiento de comunidades en la FTN (III.1 de este documento) se puso de manifiesto la conveniencia y factibilidad de seleccionar el área de Chocón Nacional y comunidades de Fray Bartolomé de las Casas, como probables áreas de acción del Proyecto.

Para cumplir con términos del convenio entre IICA/FSB y el Ministerio de Agricultura se buscó establecer contactos de coordinación con el Instituto de Transformación Agraria, INTA y con el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP. Ambas instituciones, a través de sus presidentes respectivos, manifestaron y sugirieron áreas y comu-

nidades factibles de ser incluidas en la etapa inicial del Proyecto IICA/FSB-USPA. Dichas áreas inclufan comunidades ubicadas en Chocón Nacional, Ixcán y Municipio de Fray Bartolomé de las Casas.

Por otra parte, también la Dirección General de Servicio Agrícolas, DIGESA, en coordinación con USPA, específicamente con el Proyecto del Plan Maestro de Desarrollo Integral de la Franja Transversal del Norte, PMDIA/FTN, buscaban la ubicación estratégica de 43 promotores agrícolas -peritos agrónomos- (6 de ellos ya asignados al Proyecto 520-T-026); 2 promotores de mejoramiento del hogar (educadores del hogar); 5 técnicos jefes de viveros (peritos agrónomos) y 9 consultores en cultivos tropicales permanentes (ingenieros agrónomos). El personal citado fue recientemente contratado para implementar acciones en la FTN.

Los problemas de ubicación del personal citado estaban en función de accesibilidad, infraestructura disponible para ubicar al técnico y necesidades manifestadas por los miembros de las comunidades. En este sentido y a solicitud del Director de DIGESA, el Presidente del INTA sugirió las comunidades siguientes como probables sedes del personal técnico.

Sector Sebol

Municipio de Fray Bartolomé de las Casas

Caxlanpom
Quebrada Seca
Poza del Danto
Sechac
Siguanhá
Kaquitul
Chajmaic
Semococh
Malcotal

En El Quiché

Limonos
Cooperativas Nueva Esperanza y otras

Ixcán

Cooperativa Mayaland
Cooperativa Resurrección
Cooperativa La Unión
Cooperativa Los Angeles
Cooperativa Xalbal
Cooperativa Santo Tomás

Cooperativa San Lucas
Cooperativa San José la 20
Cooperativa Kaibil
Cooperativa Santiago Ixcán
Cooperativa Sta. María Tzejá

Por parte del Proyecto de Apoyo IICA/FSB también se contaba con un listado de comunidades (Cuadro 9) a elegir para verificar y confrontar con el listado de comunidades de DIGESA-INTA.

El Convenio de Apoyo Específico IICA/FSB al Ministerio de Agricultura incluye entre sus actividades, la participación de entidades ejecutoras para implementar planes de producción. La elaboración de estos planes requiere de la participación de los técnicos de DIGESA asignados a la FTN.

Así, para concretar acciones conjuntas de coordinación, la Dirección de DIGESA asignó a un técnico de la Unidad de Programación para que formara parte del equipo IICA/FSB-USPA en el reconocimiento "in situ" de los lugares sugeridos por INTA y las comunidades pre-seleccionadas por IICA/FSB-USPA.

Los objetivos para realizar esta actividad fueron:

- 2.1 Determinar centros de operación en áreas de mayor factibilidad (infraestructura) y futura ubicación de personal técnico de DIGESA.
- 2.2 Establecer contactos con autoridades, funcionarios y comités a cargo de las áreas y comunidades seleccionadas para informar y conseguir apoyo en las actividades a realizar.
- 2.3 Determinar el mayor número de comunidades elegibles de acuerdo con criterios establecidos por el Proyecto IICA/FSB-USPA.
- 2.4 Obtener de las áreas y comunidades pre-seleccionadas información específica relacionada con los criterios de selección establecidos.
- 2.5 Probar instrumentos de diagnóstico integral a nivel de comunidad.

De acuerdo con los objetivos señalados se estableció contacto con autoridades y funcionarios a cargo de las comunidades seleccionadas, a las cuales se les explicó en detalle los objetivos y naturaleza del trabajo a realizar. Para establecer contactos con directivos de las comunidades se solicitó la colaboración de interpretes (kechí-castellano), la que fue proporcionada por INTA. Dichos interpretes reunieron a miembros de la comunidad con el objetivo de presen-

Cuadro 9. Caracter

NOMBRE	Fecha de Inscripción
La Unión	25- 7-79
El Injerto	20- 7-79
Ixtahuacán Chiquito	
Mónaco	23- 7-79
Zunil	
Mayalan e Ixcán Gdo.	9-10-79
Valle de Candelaria	24- 8-79
La Luz	23- 7-79
El Cañón	19- 7-79
San Juan Ixcán	
Unidad Santiaguera	23- 7-79
Jum Chembal	3- 8-79
Aurora	
Selva Reina	28- 8-79
Sta. María Dolores	
Kalbal	9-11-79
La Resurrección	29- 1-80
Nueva Esperanza	
San Fernando	25- 7-79
Piedras Blancas	23- 7-79
Esfuerzo Campesino	18- 1-80
Los Cedros	10-10-79
Cotijá	18- 7-79
Selva Reina	28- 8-79
Santa Eusebia	10-10-79
Laj Racán	23- 7-79
La Montañita	23- 7-79
Fior de mi Tierra	28- 9-79
San Andrés	28-11-79
Río Blanco	23- 7-79
Río Seco	22- 1-80
Nuevo Porvenir	2-10-79
Tierra Nueva del Norte	6- 2-80
Kabil Balán	
Santa María Dolores	
Santiago Ixcán	
San José 1a 20	
San Antonio Chiquito	
Santa María Tzejá	
Polígono 29	
Polígono 21	
Polígono 30	
Polígono 13	
El Sauce	19- 7-79
El Cacao	5-11-79
Tamarindo	10-10-79
San Isidro Lachú	2- 8-79
Pellon Las Palmas S.	8-11-79
El Dante	19- 7-79
Tomagás Creek	
Chocón	
Guitarras	
Arenales	
Chinacadenas	
La Gaza del Río Pasión	16- 1-80
Semachic	
Sechac	
Quebrada Seca	
Caxlanpon	
Siguanhá	
Kaquitul	

Los tres centros citados anteriormente fueron identificados en función de ser sedes de proyectos de INTA, mayor infraestructura disponible y que, técnicamente, pueden servir de base para efectuar labores de coordinación, supervisión y control de actividades destinadas a las comunidades que a ellos pertenecen o bien, ubicar en ellos proyectos de cooperativas de segun

tar al equipo técnico IICA/FSB-USPA-DIGESA, luego se explicó en cada una el objetivo de la visita y, en aquellas con mayor factibilidad y accesibilidad, se preguntó si la misma podría dar facilidad (alojamiento, alimentación y colaboración) para la ubicación del personal técnico de DIGESA.

Para contrastar los criterios de selección establecidos previamente, el equipo técnico efectuó un reconocimiento muy generalizado y obtuvo información específica de cada comunidad. También se tomaron algunas muestras de suelo para complementar la información requerida.

Además, en la Comunidad Tamagás Creek, se puso en prueba los instrumentos de investigación de diagnóstico a efecto de hacerles los ajustes necesarios para la etapa respectiva.

2.1 RESULTADOS ALCANZADOS

Centros de Operación y Comunidades Visitadas.

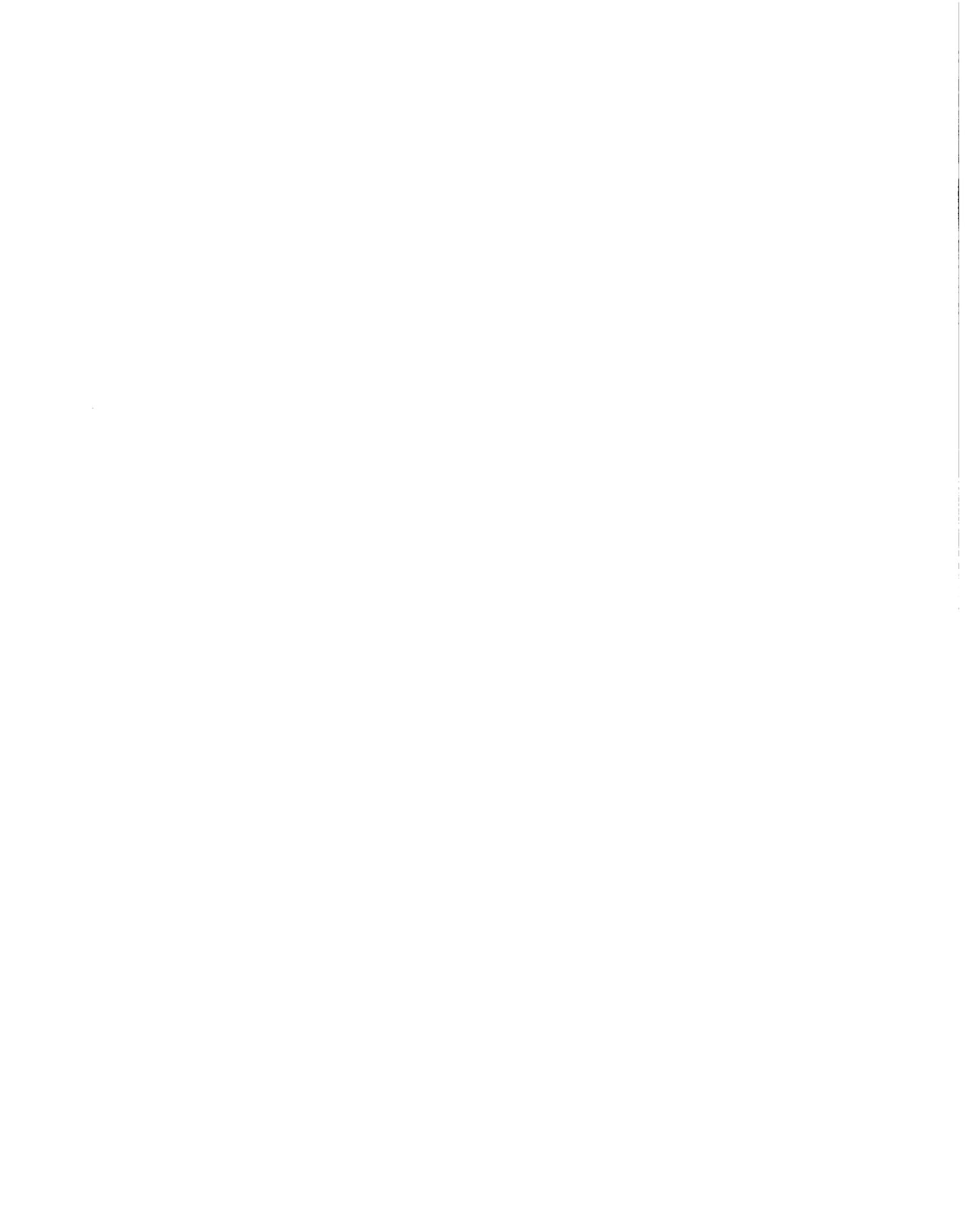
Básicamente para los fines del presente trabajo se establecieron tres áreas de operación:

- Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, A.V.
- Parcelamiento Raxruhá, Municipio Chisec, A.V.
- Chocón Nacional, Livingston, Izabal.

De acuerdo con las comunidades sugeridas por INTA, comunidades elegibles, por el Proyecto IICA/FSB-USPA y otras consideradas como factibles, la misión técnica visitó las siguientes comunidades de Fray Bartolomé de las Casas: Caxlanpom, Quebrada Seca, Sechac, Poza del Danto, Kaquitul, Siguanhá, Caoba II y Chajmaic.

Del segundo centro de operación se visitaron las comunidades de Tierra Linda, El Quetzal y Chiquibul; y finalmente del Centro Chocón Nacional se visitaron las comunidades: Guittarras, Tamagás Creek y Chocón.

Los tres centros citados anteriormente fueron identificados en función de ser sedes de proyectos de INTA, mayor infraestructura disponible y que, técnicamente, pueden servir de base para efectuar labores de coordinación, supervisión y control de actividades destinadas a las comunidades que a ellos pertenecen o bien, ubicar en ellos proyectos de cooperativas de segundo



orden que complementen proyectos que tiendan a alcanzar el Desarrollo Integral de la Franja Transversal del Norte.

Ubicación del Personal Técnico de DIGESA en la FTN.

La ubicación estratégica de personal técnico de DIGESA recientemente contratado constituye uno de los objetivos del viaje efectuado a la FTN.

El desarrollo de la Franja Transversal del Norte varía en comparación con el de otras regiones del país, por tal motivo la ubicación del personal debe estar en función del apoyo a proyectos concebidos dentro del Plan Maestro de Desarrollo Integral de la FTN y específicamente en base a las acciones que dicha institución pueda aportar de acuerdo a sus recursos.

Del modelo de distribución de tierras, seguido por INTA, es común la propiedad comunal bajo distintas modalidades y parcelas individuales. En este sentido, la ubicación del nuevo personal de DIGESA debe concebirse en función de maximizar el servicio por unidad de técnico y lograr así una mayor y mejor cobertura dentro del actual patrón de distribución y acorde con el PMDIA/FTN.

Por otra parte, se requiere considerar que en la FTN se carece de la infraestructura necesaria para dar a los técnicos mejores condiciones de alojamiento y alimentación y la implementación necesaria para la realización de actividades acordes a sus funciones. Además, hay barreras idiomáticas que impiden una ágil y clara comunicación con la clientela (pequeño agricultor) de DIGESA.

DIGESA dispone de criterios para la ubicación de promotorías y personal técnico. Estos criterios están en función del

- i. grado poblacional
- ii. extensión de tierra disponible
- iii. cultivos compatibles con el Plan Maestro de Desarrollo Integral de la FTN (PMDIA/FTN)
- iv. vías de comunicación y accesibilidad
- v. disponibilidad de alojamiento y alimentación
- vi. receptividad de la población a los servicios de DIGESA.

De conformidad con estos criterios cada una de las comunidades sugeridas fue visitada por el equipo de trabajo tratando de determinar la factibilidad de la ubicación del personal técnico dentro de ellos.

Dentro del listado de comunidades sugeridas por INTA para ubicar personal técnico de DIGESA se encontraban las comunidades de Malcotal, Semococh, Limón, Cooperativa Nueva Esperanza y otros del sector de Ixcán, las cuales no fueron visitadas por las razones siguientes:

La comunidad Malcotal, según información obtenida tiene actualmente problemas de adjudicación de tierras, lo cual indujo al grupo de trabajo para no visitarla.

La comunidad Semococh quedaba muy distante de la ubicación del resto de las comunidades visitadas. Para llegar a ella se sugirió la conveniencia de tomar otra vía, es decir, por vía Cobán-Chisec.

La comunidad Los Limones y la Cooperativa Nueva Esperanza en el Departamento de El Quiché no fueron localizadas por no contar con información sobre su ubicación.

Con respecto a las comunidades y cooperativas de Ixcán Grande no fue posible visitarlas en vista del poco tiempo con que contaban el grupo y al inconveniente de las vías de acceso terrestre.

Si fuera necesario efectuar una visita a las comunidades no visitadas debe considerarse la posibilidad del uso de transporte aéreo y un margen adecuado de tiempo.

Autoridades y funcionarios locales visitados.

El grupo estableció contactos con personal directivo de DIGESA y de INTA. Específicamente con el Ing. Salvador Herrera Prera, Jefe Sub-regional II-2 de DIGESA; Ing. Oscar Ramírez, Jefe del Proyecto de Colonización de Chocón Nacional; Sr. Angel Antonio Vargas, Jefe del Proyecto de Colonización de Fray Bartolomé de las Casas del INTA y encargado de Oficina en Raxruhá. A los citados se les expuso con amplitud los objetivos del trabajo a realizar y del apoyo específico del IICA/FSB-USPA al Sector Público Agrícola. La explicación incluyó detalle de las fases operativas del Proyecto y de la necesidad de ubicar con-

venientemente al personal de DIGESA. Se concluyó en la necesidad de efectuar esfuerzos conjuntos y coordinados a nivel local, especialmente para implementar y ejecutar las futuras acciones del Proyecto.

Por su parte el Ing. Ramírez informó que el Departamento de Colonización del INTA tiene en ejecución el Proyecto de Consolidación del Desarrollo Comunal, Chocón Nacional y que actualmente están efectuando una reprogramación de dicho proyecto. Su personal técnico está conformado por promotores de desarrollo social que actualmente realizan actividades de organización y promoción y algunas de asistencia técnica.

El Ing. Ramírez sugirió la búsqueda de coordinación de las entidades que tengan planificado efectuar trabajos en su área de acción, tratando de delimitar funciones y una coordinación entre ellos. Sugiere que INTA sea la entidad que dirija las actividades a realizar por cada una de las demás instituciones del SPA.

Por otra parte, a nivel de las comunidades se conversó con Comités Locales, miembros dirigentes y agricultores, explicándoles los objetivos de la visita y las probables actividades a realizar por parte del SPA en la comunidad.

El resultado de esta actividad se considera positiva ya que se logró establecer diálogo beneficioso entre técnicos y miembros de la comunidad. En estas reuniones se vió la participación y preocupación de la comunidad en buscar mejores alternativas para su futuro desarrollo.

3. ESTUDIO PRELIMINAR DE COMUNIDADES PRESELECCIONADAS

Para confrontar los criterios de selección establecidos por el grupo IICA/FSB-USPA con áreas y comunidades elegibles, se obtuvo mediante observación y entrevistas, información específica y útil de cada comunidad visitada. Además, se obtuvo copia de estudios agrológicos generales efectuados por el Departamento de Agrología y Catastro del INTA, entre ellos:

- Estudio Agrológico de los Polígonos 8 y 9 (Poza del Danto, Quebrada Seca, Caxlanpom, Kaquitul y Quebrada Seca), 1979.
- Estudio Agrológico, Comunidad Guitarras, 1979.

- Estudio Agrológico, Finca Nacional Chocón, 1975.
- Estudio Agrológico, Comunidad Tamagás, 1979.
- Estudio Agrológico, Sechac, 1979.

Para facilitar la interpretación y uso de la información obtenida se preparó un cuadro resumen "Características de 15 comunidades elegibles de la Franja Transversal del Norte" (Cuadro 10). La información es de tipo mixto pues tiene alguna información de carácter general y otra específica. En las comunidades a seleccionar por el Proyecto de Apoyo IICA/FSB-USPA se efectuará un diagnóstico integral, que servirá de base para la preparación de los planes de producción correspondientes. Sin embargo, para esta fase de avance, el citado cuadro provee datos para conocer aspectos de las comunidades y tomar decisiones, en cuanto a ubicación de personal técnico de DIGESA y selección como comunidad para realizar actividades del Proyecto IICA/FSB.

Básicamente, la información corresponde a las comunidades de Caxlanpom, Quebrada Seca, Sechac, Poza del Danto, Kaqitul, Siguanhá, Raxajá, Caoba II, Tierra Linda, El Quetzal, Chiquibul, Tamagás, Chocón, Guitarras y Chajmaic.

4. COMUNIDADES SELECCIONADAS

De acuerdo con las características generales de las quince comunidades visitadas, presentadas en el cuadro correspondiente, se han seleccionado seis comunidades. Dichas comunidades son las que más se ajustan a los criterios de selección establecidos. Así como para los fines del Proyecto de Apoyo IICA/FSB. Las comunidades seleccionadas son:

Sector Sebol. Municipio Fray Bartolomé de las Casas

- Caxlanpom
- Kaqitul
- Quebrada Seca
- Poza del Danto
- Sechac
- Siguanhá

Las comunidades El Quetzal, Chiquibul, Chajmaic, Caoba II, Raxajá y Tierra Linda no fueron incluidas porque presentan problemas de accesibilidad, mayor grado de dispersión geográfica y en algunos casos, problemas de falta de título legal de la tierra que poseen.

bajo
Cao-
us
uc-

se-

IN
eca-
dna-

Ta-
ds
odi-
y
d del
ubi-

dian-
es-
e es-
ión
dad
ción

Comunidad	Organización	Descripción	Categoría	Estado	Observaciones
El Quetzal	Katchi	Francia	Francia	En trámite	Segunda
El Quetzal	Organización	Café claro	Café claro	En trámite	Segunda
El Quetzal	Escuela, Salda	Poco	Poco	En trámite	Segunda
El Quetzal	Comun	Bosque y guanil	Bosque	En trámite	Segunda
Chiquibul	Katchi	Francia	Francia	En trámite	Segunda
Chiquibul	Organización	Café claro	Café claro	En trámite	Segunda
Chiquibul	Escuela	Poco	Poco	En trámite	Segunda
Chiquibul	Org. Cultivos Perennes	Bosque	Bosque	En trámite	Segunda
TAM					

De solucionarse algunos de estos problemas el grupo de trabajo considera que hay factibilidad de seleccionar las comunidades de Cao-ba II y Raxajá, especialmente por la cercanía geográfica, por sus características topográficas, por su relativo grado de infraestructura y por el deseo de los miembros de la comunidad.

De la misma forma, y por las mismas razones, pueden seleccionarse las comunidades Tierra Linda, El Quetzal y Chiquibul.

Prueba de Instrumentos de Diagnóstico

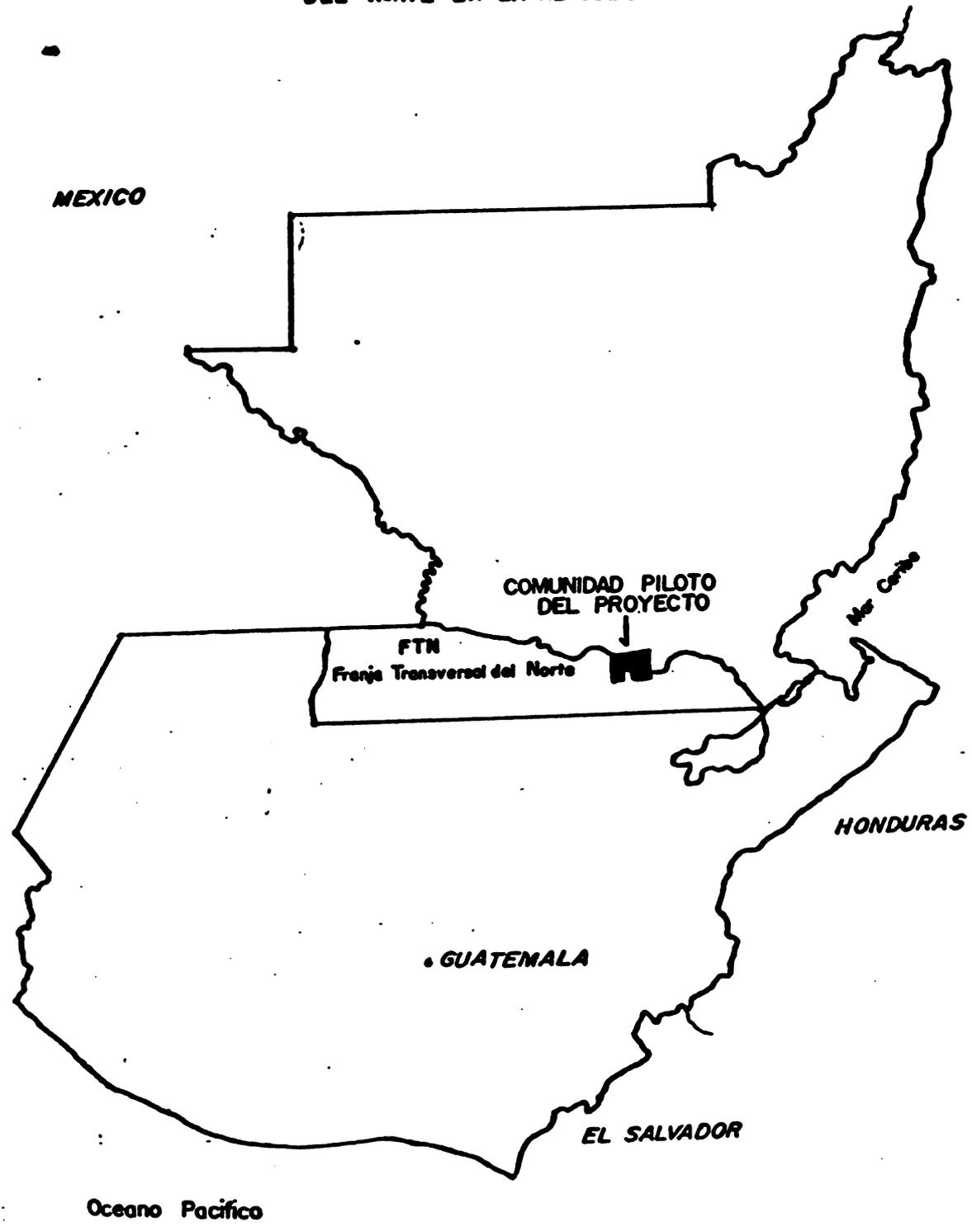
La fase de diagnóstico integral de las comunidades de la FTN incluye el uso de instrumentos de investigación (boletas) para recabar la información. Preliminarmente se prepararon cuatro cuestionarios para efectuar una prueba de las mismas. Estas son:

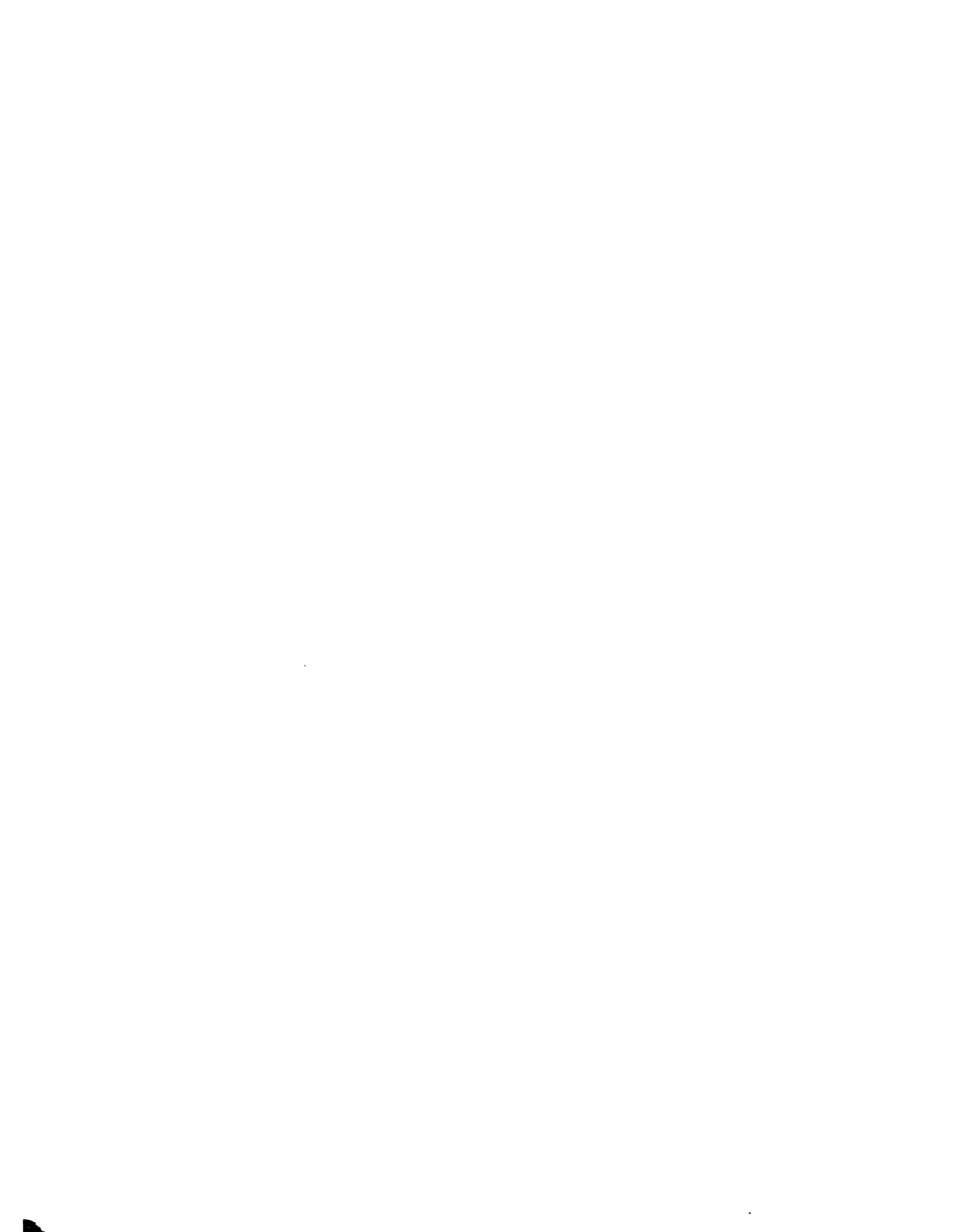
1. Recursos Naturales (Descripción y localización)
2. Aspectos socioeconómicos
3. Tecnología y calendario agrícola
4. Infraestructura y servicios

Los citados cuestionarios fueron probados en la comunidad Tamagás Creek, con un agricultor-colaborador de esta comunidad. Los resultados obtenidos sugieren la conveniencia de hacer algunas modificaciones a los cuestionarios, especialmente en la descripción y ubicación de recursos naturales. También se plantea la necesidad del uso de fotografía aérea para tipificar los recursos naturales y ubicar su potencialidad.

Por otra parte, se observó que la técnica de entrevista mediante interprete es una actividad que requiere tiempo y paciencia, especialmente para el entrevistador. La mayoría de agricultores de estas comunidades hablan sólo idioma Kekchí y su nivel de comprensión del castellano es muy bajo. En tal sentido se plantea la necesidad de buscar soluciones para facilitar la obtención de esta información básica.

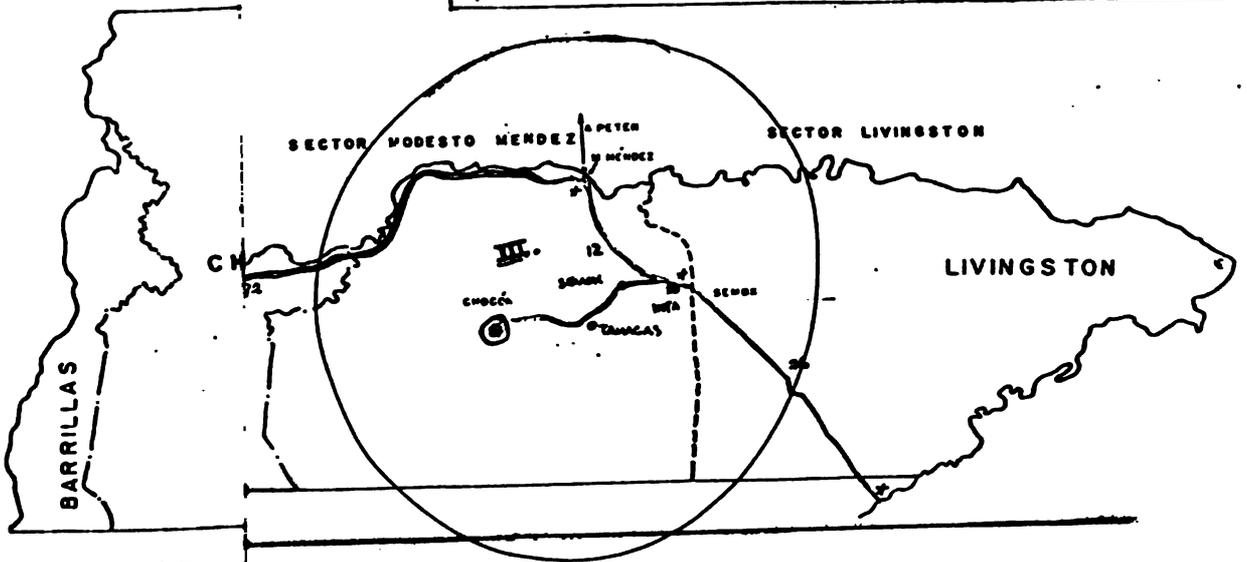
**LOCALIZACION DE LA FRANJA TRANSVERSAL
DEL NORTE EN LA REPUBLICA**





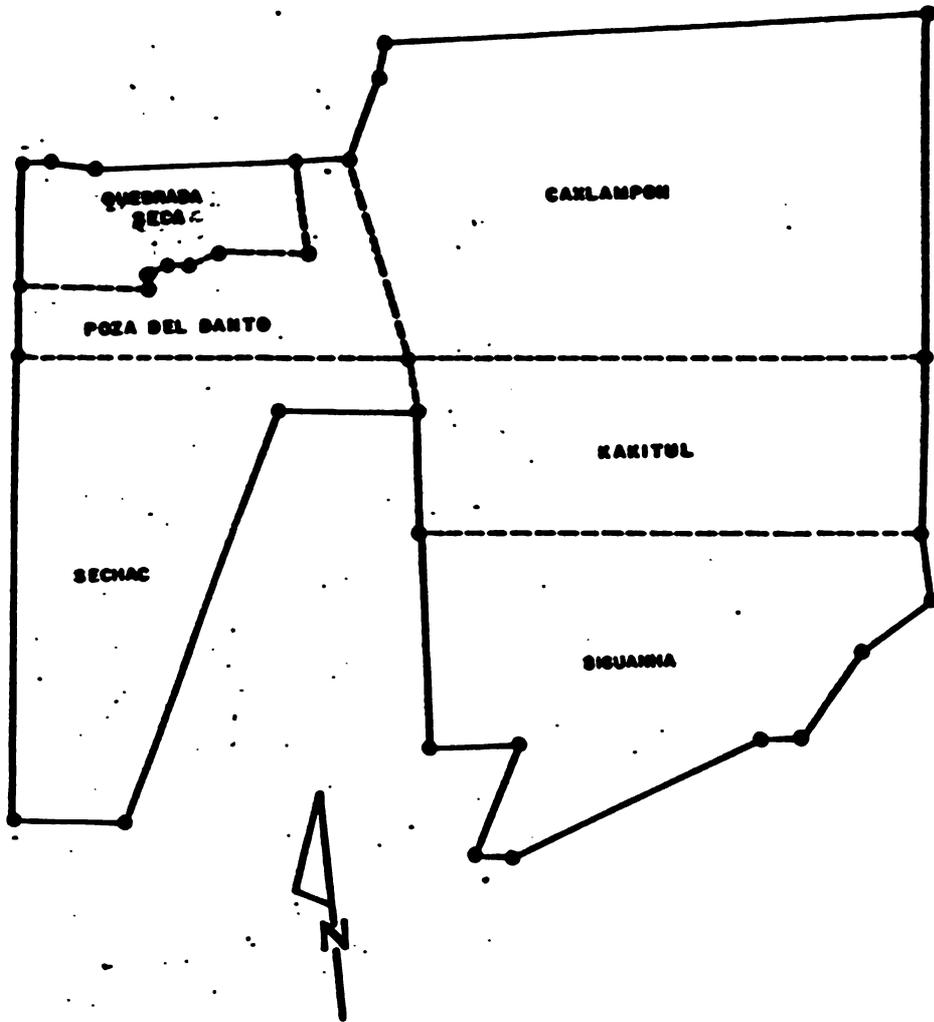
ACCIÓN (PRESELECCIÓN)
A DESARROLLAR.

MAPA VIAL
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100
 7 Kms: DISTANCIA ENTRE PUNTOS DE CARRETERA EN KILOMETROS



FUENTE: MAPAS DELIMITACIONES
 O.G.E. A ES

LEGENDA:
 LINEA SÓLIDA: LÍMITE SECTOR
 LINEA PUNTEADA: LÍMITE COMUNA
 CÍRCULO: PUNTO DE CARRETERA



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PROYECTO DE APOYO NCA/FSB A DIGESA/FTM
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS A.M.
ESCALA: 1:41,200
GUATEMALA 1960



Conclusiones

- La misión técnica IICA/FSB-USPA-DIGESA, visitó 15 comunidades de los sectores Lachuá, Sebol y Livingston de la FTN. Se determina que sus características generales sugieren la posibilidad de ser atendidas por las demás instituciones del SPA ya que actualmente sólo son atendidas por INTA en lo que se refiere a organización y desarrollo social.
- La ausencia actual de asistencia por parte del resto de instituciones del SPA es un indicativo de la necesidad que tiene estas comunidades de obtener un servicio de esta naturaleza para impulsar el desarrollo integral de las mismas.
- Para fines del proyecto de apoyo IICA/FSB-USPA se seleccionan las comunidades de Caxlanpom, Quebrada Seca, Sechac, Kaqitul, Siguanhá y la Cooperativa Poza del Danto por estar acorde con los criterios de selección establecidos previamente.
- Para efectos de la ubicación de personal técnico de DIGESA, las 15 comunidades visitadas reúnen, en parte, condiciones mínimas para la ubicación de los mismos.
- Los jefes de instituciones y autoridades locales encargados de las comunidades visitadas mostraron optimismo con el plan general del Proyecto de Apoyo Específico IICA/FSB-USPA, especialmente en lo referente a elaboración de planes de producción. De acuerdo con sus posibilidades y dentro de sus funciones ofrecieron su colaboración para implementar las fases operativas del Proyecto.
- En las comunidades visitadas hay predominio del habla kekchí.

Recomendaciones

- La ejecución de proyectos concebida por el PMDIA/FTN mediante instituciones del SPA requiere de una coordinación de actividades entre los nuevos proyectos por realizar y los que ya han venido ejecutándose. Esta coordinación deberá efectuarse tanto a nivel de decisión superior como a nivel de apoyo y ejecución para que haya un flujo de acciones, sin dispersar esfuerzos.
- Para el proyecto de apoyo IICA/FSB-USPA, es necesario complementar el diagnóstico de recursos naturales de campo con el uso de fotografía aérea de la FTN.



- La ubicación de personal plantea la necesidad de dotar de módulos habitacionales al personal de DIGESA. Para ello se recomienda que la institución diseñe, calcule, especifique tamaño y tipo de módulo de acuerdo a las necesidades. Además, debe considerarse cielo raso y puertas de cedazo para evitar el paso de insectos, reptiles y roedores.
- Debe tomarse en consideración el aspecto de supervisión del nuevo personal técnico asignado a la FTN en apoyo a la jefatura Sub-regional II-2.
- Para dar un apoyo adecuado a los lineamientos y acción del PMDIA /FTN y que los técnicos adquieran mayor conocimiento de la labor que van a realizar en el futuro, es necesario que se incorporen temporalmente en colaboración al proyecto IICA/FSB-USPA en la fase de diagnóstico y elaboración de planes de producción para que lo repliquen al estar definitivamente en su sede permanente.
- Dado el alto grado de monolingüismo se recomienda nombrar guías agrícolas que dominen el kekchí y que sean egresados del Centro de Capacitación Agrícola de Cobán, para que sirvan de intérpretes entre técnico y agricultor.

Recomendaciones específicas

- Dotar al personal técnico de un diccionario kekchí-español.
- Proveer al personal de un botiquín de primeros auxilios.
- En futuros adiestramientos para personal asignado a la FTN debe considerarse la posibilidad de incluir nociones del idioma kekchí y costumbres socio-culturales de los habitantes de las comunidades.
- Se recomienda que el personal técnico del SPA que ejecuta acciones en la FTN tenga credencial de identificación de su respectiva institución, respaldada por una autoridad militar.

IV. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS CRITERIOS DE SELECCION PARA OTRAS AREAS DE LA FTN.

Se ha venido insistiendo en que la falta de información de la FTN es un obstáculo que impide tomar decisiones adecuadas en función de las potencialidades de los recursos y de su correcta utilización para acelerar el desarrollo de la producción agrícola y pecuaria de la zona.

La información aquí presentada constituye un mínimo aporte para conocer aspectos relativos a la FTN. Por ser aportes iniciales se invita a técnicos del SPA que realizan actividades en la zona de la FTN a que traten de documentar las experiencias que se van obteniendo en los procesos que involucra el desarrollo rural integral de esta zona.

Como una contribución al esclarecimiento preliminar de la situación de comunidades de la FTN, el Departamento de Agrología y Catastro del Instituto Nacional de Transformación Agraria, INTA, a solicitud del Proyecto de Apoyo IICA/FSB ha preparado un resumen de características básicas de algunas comunidades en donde se efectuaron estudios agrológicos. Con esta información complementaria se pretende contribuir para que técnicos del SPA analistas y planificadores las utilicen en la toma de decisiones.

Los criterios de selección preparados por el Proyecto de Apoyo IICA/FSB y utilizados para seleccionar comunidades piloto dentro del contexto de la FTN, pueden ser utilizados como una guía sistemática para la escogencia de áreas definidas en la ejecución e implementación de otros proyectos conexos al desarrollo de la FTN.

Características generales de comunidades de la FTN.

Nombre de la Comunidad	Sistema de Ajustación	Localización	Población	No. de Jefes familia	Extensión (Has)	Clase Agrológica (Has)	Relieve	Uso Actual	Acosabilidad (kilómetros)
CHIMENA	La Nación	Chahal, A.V.			678	III- 429 IV- 415	La mayor parte del área cuenta con terrenos planos con pendientes que oscilan entre los 9 y 10%. Partes inclinadas del 10 al 35%.	Guamil y boque	247 asfalto 100 terracería
SECORO	Particular	Cahabán, A.V.			274	VII- 274	Quebrada que va de 20 a 45% de pendiente.	955 boque 55 montes bajos	330 asfalto 17 herradura
EL TANQUE - POTRERO DE PIEDRA Y SALTINE	La Nación	La Libertad, Huehuetenango			466	VI- 78 VII- 300	Poco ondulado	100% cultivos maíz y frijol	293 asfalto 22 terracería
BUENA VISTA	La Nación	San Pedro Solema, Huehuetenango			630	VII- 300 VIII- 330	Estos terrenos ocupan relieves muy inclinados, en la mayoría del área la inclinación sobrepasa al 50%.	505 cultivos limpico 905 boque natural	260 asfalto 165 terracería 6 herradura
TAMAGAS	La Nación	Proyecto Chocón, Livingston, Izabal.	8		2 364	III- VI-	Es ondulado con desfiladeros que van de 8 a 40%	Área deforestada, guamil y montes bajos.	246 asfalto 60 terracería
ARENALES	La Nación	Proyecto Chocón, Livingston, Izabal			828	III- 603 VI- 225	El 85.35% del área es semiplana y el resto 14.65% con pendientes muy fuertes.	Hortalizas, cítricos, pastos, cultivos tropicales.	246 asfalto 79 terracería
MONTE CARNELO	La Nación	Livingston, Izabal			1 016	VI- 1016	La comunidad casi en su totalidad presenta una topografía ondulada con pendientes que van del 21 al 30%.	405 cultivos 105 panadería 505 boque	246 asfalto 63 terracería 7 herradura
CHOCÓN NACIONAL	La Nación	Livingston, Izabal			1 016	VI- 300 VII- 716	Ondulado y quebrado con pendientes muy fuertes.	295 cultivos limpico 785 boque natural	246 asfalto 66 terracería
SEHIS CARTZUL	La Nación	Chisec, A.V.			2 260	VII- VIII-	40% del terreno con pendientes de 0 a 45 y 60% restante con pendientes de 8 a 20%.	255 granos básicos 305 café, cardamomo 465 boque natural	212 asfalto 79 terracería
CHAVILCOCHU	La Nación	Chahal, A.V.			678	III- 271 VIII- 407	40% del terreno posee de 8 a 25% de desnivel y 60% con desnivel de 35% en adelante.	605 boque natural 405 granos básicos	219 asfalto 139 terracería

Nombre de la Comunidad	Sistema de Adjudicación	Localización	Poli-gono No.	No. de Jefes familia	Extensión (Has)	Clase Agrorregión (Has)	Relieve	Uso Actual	Acostillado (Hectáreas)
SECHAC	La Nación	Santa María Cababón	9		228	II- III- VIII-	Es bastante plano con una irregularidad que va desde 25 a 40% de desnivel.	Granos básicos y ganado	320 asfalto 96 terracería
CHAQUEPUR	La Nación	Chisec, A.Y.			88	II- VIII-	El 80% de su extensión cuenta con una pendiente de 0 a 4% de pendiente y 20% de bosque natural.	35% cultivos 10% petreos 55% bosque	219 asfalto 78 terracería
SAQUJUIB y PUNTA DE BOLONCO	Particular	Fray Bartolomé de las Casas			694 696	II- 360 III- 270 VI- 180 VII- 146	P.B. 75% plano y el 15% ondulado, 10% quebrado. S. del 0 al 75% ondulado con desnivel. 50% ondulado, 35% quebrado y 15% accidentado	Grano, petreos y bosque	219 asfalto 120 terracería
CAMPANAC - LA ESPERANZA - LA PERITA - RAUJAJA CHITU	La Nación	Chahal, A.Y.			3 160	III-	La mayor parte es plana con pendiente de 6 a 10% parte inclinada con pendientes de mas de 45%.	Grano y granos básicos	247 asfalto 160 terracería
TIERRA LINDA y TIERRA NEGRA	La Nación	Chisec, A.Y.		138	2 707	II- 2 087 VIII- 600	El 70% del área con pendientes de 6 a 8% de desnivel con un relieve semi-ondulado. 30% restante cuenta con una pendiente de 32 a 45% de desnivel, con un relieve quebrado.	Granos básicos, Maíz, frijol y arroz	219 asfalto 160 terracería
CASA DE LA PASTON	La Nación	Sector B, Polígono No 2, Fca. Chocón Mec., Livingston, Izabal.	8		2 296	III- 6 048 IV- 608 V- 918 VI- 469	Semi-plano y ondulado predominando lo III- en	Granos básicos, 246 asfalto ?	
MORTE ALEGRE	La Nación	Fca. Mac.Chocón Livingston, Izabal.		36	726	V- 436 VI- 290	Semi-plano y ondulado predominando lo plana	Un 75% de granos básicos y caña de azúcar. 23% montes y parcelas abandonadas	246 asfalto 66 terracería
POZO SECO	La Nación	Chisec, A.Y.			2 016	III- 6 048 VI- 2 016 VIII- 1 209	Posee relieve plano y semiplano, así como ondulado y quebrado en algunas partes del terreno.	Cultivos limpios, maíz, frijol, ajo, legumbres y cítricos. 60% posee de 4 a 8 de pendiente. 40% de 8 a 20 pendiente	217 asfalto 169 terracería
SIEMGA SUPAL	La Nación	Livingston, Izabal		27	812	VII- 812	Ondulado a quebrado, con pendiente de 32 a 45%.	60% cultivos limpios 20% granos 20% bosque natural	246 asfalto 99 terracería 30 herradura

Nombre de la Comunidad	Sistema de Adjudicación	Localización	Población	No. de Jefes Familia	Extensión (Has)	Clase Agrícola (Has)	Raíz	Uso Actual	Accesibilidad (kilómetros)
SAN JOSE ICBOLAY y PARTE DEL POLIGONO 4	Usufructo	Chisec, A.Y.	23	7 200	III- 2 880 VIII- 4 320	Ondulada y quebrada tiene un desnivel de 8 a 16%	40% granos básicos 60% bosque natural	219 asfalto 147 terracería	
CHINA CADENA	La Nación	Al nor-este de M. Méndez	1 036	2 700	VI- 621 VII- 414	Es ondulada que va de 7 a 30% de pendiente	Guajules abandonados y bosques naturales	De la capital a entronque de la Rufidosa 245 Km de asfalto de la Rufidosa a M. Méndez 71 Km.	
SANMARIA y TALAMONACAS	La Nación	Al nor-este de Chisec, A.Y.	116	2 700	II- 2 204	El 80% de extensión tiene un 4.8% de desnivel y el otro 20% posee un 25% de desnivel en adelante.	Granos básicos y malanga, chila, ayote, naranja, lechero hasta ChinaJA.		
EL CALVARIO	La Nación	L'vingston Izabal	21	192	III- 768 IV- 116.2	Ondulada y casi plana	60% cultivos maíz, frijol, perennes y granos básicos y 50% bosques nat'g rales.	146 asfalto 92 terracería	
EL QUETZAL y CHIQUIDUL	La Nación	Chisec, A.Y.	1 366	1 366	III- 540 VIII- 472	50% tiene del 8 al 1.16% desnivel y 40% tiene 30% de desnivel en adelante.	50% cultivos maíz, frijol y perennes y 146 balastro de bosques naturales el otro 50%.	212 asfalto 146 balastro	
POLIGONO 308	La Nación	F.S. Las Casas	308	676	III- 202	El 30% con pendientes de 7 a 16% y el 70% restantes con 23 a 40%.	El 70% de bosque natural y el 30% de granos básicos	221 asfalto 170 terracería	
CASTA LINTERNA	La Nación	Chisec, A.Y.			III- 1 026 IV- 1 639	Poco dissectada y ondulada con una escolladura de 0.6 a 20%.	El 50% está cultivado de granos básicos y maíz, ayote, plátano, yuca y cítricos.	296 asfalto 36 balastro	
Rubel Imy	La Nación	Chabal, A.Y.	279	676	III- 496 VIII- 180	El 50% tiene un desnivel de 8 a 16% y el 10% restante tiene de 8 a 32% de desnivel.	El 75% cultivos limpios y el 25% de bosques tropi- cal.	379 asfalto Per asfalto, pista de Chabal.	
LA ESPERANZA	La Nación	San Pedro So- toma Huehuetenango	286	630	VII- 225 VIII- 406	Pocos pendientes muy inclinados hasta del 50% de inclinación.	40% granos básicos 60% bosque tropical	267 asfalto 147 terracería 18 herradura	
SAN JOSE	La Nación	Chabal, A.Y.	309	676	VIII- 270 II- 406	Plano, de 1 a 80% de desnivel	30% maíz y frijol 70% bosques	219 asfalto 167 balastro e per carretera de la FIR.	



Nombre de la Comunidad	Sistema de Adjudicación	Localización	Población	No. de Jefes familia	Extensión (Has)	Clase Agronómica (Has)	Relieve	Uso Actual	Accesibilidad (Kilómetros)
GUITARRAS	La Nación	Modesto Méndez Livingston, Izabal	Parte del 314		3 305	III- 2 025 VI- 810 VIII- 405	Onedada con un nivel de 8 a 405 que broda nos del 405.	Granos básicos	246 asfalto 57 balastro
RUBEL-CACAO	La Nación	Sabel, A.V.	296		648	III- 259 VIII- 300	El 555 del terreno tiene de 8 a 255 de desnivel, el 455 tiene 325 de desnivel.	Cultivos 1-im- pías el 465 y 505 bosque	219 asfalto 122 balastro 71 transitable
SESETZU		Chabal, A.V.			1 237	VI- 607 VII- 110 VIII- 440	Quebrado y accidentado.	Maíz, maguey, tomate y chilo	190 asfalto 17 balastro 3 horas por camino se horra de ma.
COOPERATIVA NUEVA TIERRA	La Nación	Chisec, A.V.			840	III- 685 VI- 185	Peso terreno muy quebrado y regiones montañosas, hay terrones esquilados, carecien de terr no pleno.	Granos básicos, banana, ajote, 160 tarrocaría y ayote, plátano, por aire a la plaza chilo, yuca, caña de Petrempa, Ma de azúcar, cardamomo, cacao y otros.	212 asfalto 160 tarrocaría y por aire a la plaza de Petrempa.
LIMON	Usufructo	Chisec, A.V.	25		1 363	II- 947 VI- 405	Peso pendientes de 4 a 105 de desnivel.	Maíz, achote, chilo y yuca.	219 asfalto 170 balastro siguiendo a Playa Grande. Por aire, a la plaza de Rubalcaba a 6 km de comisaría
FINCA SAN MARCOS	Particular	Chiniqué, El Quiché	87		656	II- 196 VI- 206 VIII- 164	305 plana 455 onedado 255 quebrada	Granos básicos y pastos bajos.	Solo es accesible por vía aérea y fluvial por el río Negro.
EL TRIUNFO	La Nación	San Miguel Uspantán, El Quiché			675	III- 438 IV- 102 VIII- 135	Onedado con pendientes que llegan a un 755 de desnivel.	Granos básicos y pastos bajos.	232 asfalto 124 tarrocaría 72 tarrocaría
SAN JACINTO CHINAJU	La Nación	Chabal, A.V.			676	II- 608 VIII- 67.5	755 plana 255 quebrada	Granos básicos y bosque natural	219 asfalto 130 tarrocaría
CANTITU, LA ESPERANZA, SETUTE	La Nación	Chabal, A.V.			1 719	VI- 869 VIII- 869	Con relieves inclinados y algunos planos según Simons.	5010 guanil	379 asfalto 40 tarrocaría 3 semino
POZA DEL DIBITO QUEBRADA SECA CAJALAMPON MAQUITIL Y SIGUANNA	La Nación	Santa María Cahabón, A.V.			11 745	II- VI- VIII-	Ligeramente plano con pendientes que varían de 2 al 55.	505 granos básicos 505 bosque natural	330 asfalto 45 tarrocaría

